PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,818 || Montevideo, Sábado 25 de Mayo de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y C.ª—Paris: calle de la Grange Batelliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZÓN

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Sábado 25—Santos Gregorio VII y Urbano.—Fiesta cívica.—Témpora. Ayuno.

Sol sale 6 horas 51 minutos, pónese 5 horas 1 minutos; luna llena el 26.

Van 145 días del año transcurridos, faltando 220.

EFEMÉRIDES URUGUAYAS

Día 25

1720—Las tropas del gobernador Zabala traban en Castillos un reñido combate con los piratas de Esteban Moreau quien había ya efectuado otros desembarcos clandestinos por el mismo paraje; y al amparo del abandono en que se tenía el territorio de la Banda Oriental, favorecido por los indios guenoas y particularmente por los portugueses, faenaba el ganado acopiando los cueros que después vendía en los mercados europeos. Muerto Moreau en la lucha entablada, sus compañeros se entregaron, y así terminó la piratería en el Río de la Plata.

1810—El pueblo de Buenos Aires depone al virrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros y elige en su reemplazo una Junta de Gobierno, sin dejar de reconocer la autoridad del rey don Fernando VII.

1816—Solemne inauguración de la biblioteca de Montevideo, organizada con los libros legados para tal objeto por el P. D. Dámaso Larrañaga, quien es nombrado por Artigas director de tan importante establecimiento.

1835—Bendición del Cementerio Central de Montevideo.

1835—Inauguración del mercado principal de Montevideo.

1840—Primer certamen literario celebrado en la república, en que obtuvo el primer premio el doctor don Juan María Gutierrez, componiendo el jurado don Cándido Juanicó, don Florencio Varela, don Francisco Araucho y otras personas.

1843—Combate del Tala entre fuerzas oribistas y riveristas.

1843—Se da nueva nomenclatura á las calles de Montevideo por el jefe político doctor don Andrés Lamas, tomando los nombres de la historia y geografía del país.

1843—Creación del Instituto Histórico-Geográfico Nacional propuesto por el doctor don Andrés Lamas.

1844—Se solemniza este día con juegos de cucañas y rompe-cabezas, desfile de los alumnos de las escuelas públicas y particulares, distribución de composiciones poéticas alusivas á la fecha que se conmemora, salvas, actos religiosos y sesión solemne del Instituto Histórico-Geográfico fundado por el doctor Lamas el año anterior.

1880—Inauguración del nuevo edificio del Manicomio Nacional en reemplazo del antiguo, reducido é impropio local de la quinta de Vilardebó, ocupada hasta hoy por los alienados.

1884—Fallece en Buenos Aires después de treinta años de ostracismo voluntario, el doctor don Juan Carlos Gómez, una de las figuras más curiosas y notables de los partidos políticos del Uruguay, siendo además sentimental poeta, hábil polemista y notable jurisconsulto. Había nacido en 1820.

1887—Se inaugura en Montevideo la usina de la luz eléctrica, situada en la calle del Juncal, limitándose su empleo á los establecimientos comerciales.

1891—Siendo jefe político de Rocha don P. Lapeyre (hijo) y con el concurso patriótico del vecindario, se levanta el censo general del departamento, arrojando 21.875 habitantes.

Día 26

1812—Buenos Aires y Portugal firman un convenio en virtud del cual las tropas lusitanas que al mando del general Souza habían invadido el año anterior el territorio oriental, se retirarían á la frontera, como así sucede.

1823—El general don Fructuoso Rivera es promovido al rango de brigadier del imperio.

1830—La Constitución de esta república es aprobada en la corte del Brasil por los plenipotenciarios argentino y brasileño.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CIBILS—Empresa: G. Dotres y Cía.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 25, dos funciones.

De tarde, á las 2 3/4—La trompa de Eustaquio, El pobre Valbuena y Las tentaciones de San Antonio.

De noche, á las 8 y media—Las tentaciones de San Antonio, La gatita blanca, El puñete, Toros de punta.

POLITEAMA—Compañía Dramática Española del 1er. actor Andrés Cordero.

Sábado 25—Los dos pilletes.

TEATRO ODEON.—Empresa: Alonso-Reig.—Compañía de zarzuela española.—Espectáculos por secciones.

CASINO ORIENTAL.—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRO—(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

INSTITUTO VERDI—Calle Soriano 93—Todas las noches grandes novedades del Gran Cosmographe Didier. A las 8 1/2 p. m.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona *todos* los días.

La Argentina — Fábrica de carruajes de EDUARDO JANSSEN

Se construyen, reforman y pintan toda clase de vehículos nuevos y usados

Teléfono: LA URUGUAYA—Oficina Central

29-Calle Orillas del Plata 29-Montevideo

1077.

GUIA COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

RIVERA Y C.ª—25 de Mayo 347.
J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDET, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZÁLEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

GIZ GOMEZ Y LAMELLA—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandí 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
BALLEGA, CAZENAVE Y C.ª—25 de Mayo 209.
MANUEL P. FLANDIÑO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
L. PINTOS Y C.ª—25 de Mayo 266a.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPÓLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

CARLOS U. TRAPANI Y C.ª—Ituzaingó 125.
ANGEL M. METALLO—San Martin 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fondas

FERMIN LUJAMBIO—Río Negro esquina á San José.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
SOCIEDAD BALLI, Lda.—Sarandí 185.
SALVADOR DERMIT—Reconquista números 152 y 154.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Fábricas de chocolates

A. ZUBIZARRETTA É HIJO—18 de Julio 368.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

CASA MEROLA Y C.ª DEL RIO DE LA PLATA

DIPLOMADA en la Academia Nacional de Sastres de París

18 DE JULIO, 230 Y 234

Confecciones de ropa de vestir bien de medida anticipada

Esta casa recién inaugura su nuevo local, llenando una necesidad en esta capital, consiguiendo vestirse correctamente en el mismo momento de entrar.

CASA DE COMPRAS EN PARÍS

Teléfonos: La Uruguaya, 1947—Cooperativa, 307

CASA FUNDADA EN 1868 — 1170-pm.

"SERVICIO PASTEUR"

Guardia permanente DE PRACTICANTES DE MEDICINA

228—CALLE CERRITO—228—Los dos teléfonos

MONTEVIDEO

1029. v. my. 14.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrererías

JUAN VILIZIO—18 de Julio 190 y Uruguay 348.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

Zapaterías

GRAN CASA ROSSI—18 de Julio 389.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 693 v abl 30.

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
París y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a. 112 pm.

Arrendamiento de fincas urbanas y rurales

Vicente Fernández se encarga del arrendamiento de fincas urbanas y rurales en condiciones convenientes para los propietarios, y garantiendo los alquileres. Se ofrece toda clase de garantías. Escritorio: Plaza Zabala núm. 35. 989-ab.8.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2857 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25A Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFÍA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroteraria de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Emilia Artagaveytia de Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 28 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Carolina Dauber de González, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, abril 16 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1066 v 25 my.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Tertuliano Ramos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 15 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. n.1052a.15-v.m29

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Alfredo Vázquez Varela, se cita, llama y emplaza á don José Eyherabide Mendiséo, para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este juzgado dentro del término de noventa días, á estará derecho en el juicio que por partición de herencia y reivindicación le ha iniciado don José A. Epalza, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Paysandú, marzo 13 de 1907.—Jesús Gil, escribano público. 1234 v 15 jn.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se cita y emplaza á don Mario Cibils á fin de que, dentro del término de 90 días, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio iniciado por don Alfredo Zurdo Puga contra el citado Mario Cibils por reconocimiento de firma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, abril 22 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1146 30 p.

Otro gran triunfo del AGUA SALUS

La mas alta recompensa en la Exposicion de Higiene

GRAN MEDALLA DE ORO
CON DISTINCION ESPECIAL
Sobre todas las aguas minerales

1264 my. 13 pm.

Cacao de A. DRIESSEN

ROTTERDAM (Holanda)

Es el mejor y más puro en uso, EL MAS BARATO, preferible al café y té

Unico Agente para las Repúblicas del Rio de la Plata

ALBERTO F. MULLER

ESTACIÓN CENTRAL DEL FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

Para garantir la legitimidad, la casa no tiene corredores.

HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa oficial de la reunión de carreras del domingo 26 de Mayo de 1907

Primera carrera—Premio PACHECO—A la 1.30 p. m.

Distancia: 1,200 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 550 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Bismarck	1 Marcial	alazana	3	57	Purran-Maravilla
S. Rey Alfonso	2 Volcan	alazana	4	57	Dangerous-M. desconoc.
S. Independencia	2 Guazubirá	zaino	3	57	Progreso-Venada
S. Humanitá	4 Gaucho	zaino	3	57	Brandzen-Rosalia
S. Navarro	5 Ganzo	alazán	7	57	Aistey-Herletta
S. República	6 Vanguardia	tostado	4	57	Dangerous-M. desconoc.
S. Oriental	7 Morning Star	zaina	3	55	Jacquemart-Cornubian
S. Massena	8 Princesa	zaina	4	55	Imperio-Tersipcore
S. Uruguay	9 Perla Falsa	zaina	6	55	Imperio-Cautiva
S. Cuaró	10 Jacula	zaina	3	55	Jacquemart-Sweet Ursula

Segunda carrera—Premio OLIDEN—A las 2.15 p. m.

Distancia: 1,400 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 640 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Imperio	1 Iguazú	alazán	5	61	Imperio-Catarata
» »	2 Infanta	zaina	3	48	Imperio-India
S. Los Ideales	3 Patrician	zaino	4	59	Offenheit-Idealista
S. Oliden	4 Obelisco	zaino	5	54	Exmoor-Donnina
» »	5 Oliden	zaino	4	51	Orbit-Vivienne
S. Tribuna	6 Bender	alazan	4	51	Bolivar-The Siren
S. Tormentoso	7 Chispa	zaina	3	51	Darwin-Miss Recamier
S. N. País	8 Fonsagrada	alazana	4	48	Neápolis-Fossette
S. Fraternidad	9 Coronel	alazán	4	45	Alacran-Marejada
S. Peligro	10 Gacetilla	alazana	5	45	Cartouche II-Pandora
S. Uruguay	11 Cincinato	alazán	6	42	Offenheit-Circé
S. Independencia	12 Lady Mary	alazana	6	40	Oriente-Lady Clifden

Tercera carrera—Premio GIOIA—A las 2.50 p. m.

Distancia: 1,300 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 600 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Independencia	1 La Soufriere	zaina	4	57	Hervidero-Realité
S. 20 Setiembre	2 Fulton	zaino	3	54	Saint Anthony-Frandrise
S. Olimar	3 Platea	zaina	3	54	Ercildoune-Rossemary
S. Fraternidad	4 Centauro	zaino	3	53	Litigation-Nora
S. República	5 Novelli	tordillo	4	52	Alerta-Navi Salvia
S. Rey Alfonso	6 Fóscara	zaina	4	50	Bay Fox-Guachita
S. Express	7 Mina de Oro	zaina	3	49	Usptart-Blue Smoke

Cuarta carrera—Premio ECLIPSE—A las 3.25 p. m.

Distancia: 1,500 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1300 al 1.o 150 al 2.o y 50 al 3.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Santa Lucia	1 Masoller	alazán	2	55	Junot-Primera
» »	2 Paja Blaca	zaina	2	53	Junot-La Valliere
S. Los Ideales	3 No me Olvides	zaina	2	55	Guerrillero-Flor del Pago
» »	4 Casta Diva	zaina	2	53	Napoleón-Vestal
S. Principiante	5 Talismán	zaino	2	55	Express-Primavera
S. Peligro	6 Alaster	zaino	2	55	Ercildoune-Nirvana
S. Santa María	7 Alborada	alazana	2	53	Padilla-Cuartelera
S. Oriental	8 Requisa	zaina	2	53	Guerrillero-Ametr'dora

Quinta carrera—Premio BOCANEGRA—A las 4 p. m.

Distancia: 1,200 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 600 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Chiquito	1 Parque	zaino	3	57	Orbit-Ofelia
S. Ituzaingó	2 Primus	zaino	3	57	Guanini-Minesotta
S. 20 Setiembre	3 Fulton	zaino	3	55	Saint Anthony-Frandrisa
S. Oriental	4 Gioia	tostada	3	54	Wildfowler-La Joie
S. Peligro	5 Fierro	alazán	4	52	Wagram-Filigrana
S. Bismarck	6 Marcial	alazán	3	52	Purran-Maravilla
S. El Derby	7 Recompensa	zaina	5	45	Guerrillero-Ametra'dora
S. República	8 Vanguardia	tostado	4	41	Dangerous-M. desconoc.

Sexta carrera—Premio BENDER—A las 4.35 p. m.

Distancia: 1,800 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 700 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Oliden	1 Obelisco	zaino	5	57	Exmoor-Donnina
» »	2 Oliden	zaino	4	54	Orbit-Vivienne
S. 20 Setiembre	3 Briska	alazana	5	57	Sargento-Brissette
S. Relampago	4 Temporal	colorado	6	53	Darwin-Miss Recamier
S. Tormentoso	5 Vendaval	alazan	6	52	Jonquil-Lucila
S. Tribuna	6 Floreal	zaino	3	51	Bay Fox-Lady Flora
S. N. País	7 Fonsagrada	alazana	4	51	Neápolis-Fossette
S. La Sierra	8 Guaycurú	alazan	6	51	Orbit-Irish Jewell
S. Escocés	9 White	zaino	5	51	Offenheit-Queen
S. Uruguay	10 Cincinato	alazan	6	45	Offenheit-Circé

El Ferrocarril saldrá de la Estación Cordón á la 1 p. m.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de 1.er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan José Weber, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, mayo 15 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1277 my 15 v ja 21.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de 1.er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Antonini y doña Teresa Panizza, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos. —Montevideo, mayo 15 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público. 1279 my 15 v 28.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de 1.er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Teresa Martinelli de Pastori, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos. —Montevideo, mayo 15 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público. 1278 my 15 v ja 21

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Ezequiel G. Pérez se hace saber que en autos: "Sucesión de José y Donata Pastorino por rectificación de partidas"; se ha dictado la siguiente resolución: Minas, abril 25 de 1907.—Vistos: Estos autos seguidos por doña Donata Tejeria de Pastorino en representación de la sucesión de su esposo don José Pastorino y de su hija Donata Pastorino, sobre rectificación de partidas del estado civil: Resultando: que como fundamento de la acción entablada, la peticionaria alega que al efectuarse la inscripción en los registros parroquiales del nacimiento de sus hijos Juana Cristina, Luisa, Ramón, Carlota, Domingo, Donata y Domingo Severo Pastorino se padeció el error de sustituir en las cuatro primeras partidas el apellido del padre legítimo de los inscriptos don José Pastorino por el de "Pastorini" y de trasformar en las otras dos, dicho apellido en el de "Pastorin" y el apellido de la madre de los mismos, doña Donata Tejería sea en el de "Tejerias" sea en el de "Tejerial"; y que al inscribirse en los libros del Registro del Estado Civil la defunción de su hija Donata se incurrió igualmente en el error de designarla con el apellido de "Pastorini" y como hija de don José "Pastorini" en vez de Pastorino: y que en consecuencia se solicita se rectifiquen tales partidas en el sentido de subsanar los errores denunciados. Resultando: que á fin de comprobar la existencia de tales errores se han presentado las partidas de nacimiento de Pedro José Venancio, Juan Luis Alcántara, Eleuterio y Juan José Pastorino hijos legítimos también de la peticionaria y de don José Pastorino en las cuales figuran los apellidos que se afirman son los verdaderos; y se ha producido la información testimonial corriente á fs. 37 y 38; Resultando: que el señor agente fiscal en mérito de la prueba de la referencia y de la circunstancia de no haberse presentado nadie deduciendo oposición á las rectificaciones solicitadas, después de haberse hecho las publicaciones preceptuadas en el artículo 74 del decreto-ley de 11 de febrero de 1879, manifiesta estar conforme con que se efectúen tales rectificaciones—y Considerando: que en tales condiciones se impone acceder á lo solicitado en la demanda cuya procedencia ha sido acreditada en legal forma. Por tales fundamentos y atento á lo preceptuado en los artículos 77 y 78 del citado decreto-ley de 11 de febrero de 1879 y 1.o de la ley de 9 de julio de 1888 debo resolver y resuelvo: mandando efectuar las rectificaciones solicitadas—á cuyo efecto se librarán las comunicaciones del caso á la Dirección General del registro del estado civil y á la junta económico administrativa del departamento —y ordenando se publique esta sentencia en dos diarios de la capital por el término de ocho días: debiendo acreditarse la circunstancia de haberse hecho tales publicaciones mediante la agregación de los periódicos respectivos que podrán ser presentados sin necesidad de escrito. Y en oportunidad archívese el espediente previa tasación y pago de costas.—E. G. Pérez.

Por tanto: Y á los efectos de la ley se hace esta publicación.—Minas, mayo 6 de 1907.—Arturo Barriere, actuario. 847-v.30.my.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los autos del concurso necesario de don Benito Velazco, ha sido presentado por el síndico don Eduardo Ruiz, el estado demostrativo y de graduación de créditos, el que se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado calle Rincón número 52, por el término de diez días—Montevideo, mayo 23 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1337 v 7 jn

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á don Horacio Albistur el salón de lustre de calzado con sus anexos de librería y venta de billetes de lotería, que tenemos establecido en la ciudad de Minas, calle 25 de Mayo número 188. A los efectos de lo que prescribe la ley de la materia se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten á la casa para abonarles. Vencido que sea dicho término el comprador queda excento de toda obligación y responsabilidad.—Minas, abril 18 de 1907.—Gregorio Torre—Vicente Torre. 1157 á 27 v 6 jn.

PARTICIPO AL PÚBLICO Y AL COMERCIO que he vendido á los señores Fernando Dalgalarrondo y Miguel Estevez, hijo, las existencias de la casa de comercio que tenía establecida en el pueblo "Los Cerrillos", departamento de Canelones. Los que tengan cuentas pendientes con el infrascripto deben pasar á arreglarlas en el plazo de veinte días, contados desde la fecha, vencido el cual no se atenderán reclamos.—Cerrillos, abril 11 de 1907.—Juan J. Berrutti. 1258-v.1.o jn.

AL COMERCIO—Habiendo comprometido en venta las existencias del cambio de la Pasiva, establecido en la calle Buenos Aires números 271 al 273, hago esta publicación á los efectos de la ley vigente.—Montevideo, 2 de mayo de 1907.—Carmelo Gorga. 1209 v. jun. 10.

LICITACIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIAS, TRAbajo é instrucción pública—Licitación—Llámase á propuestas para el servicio de verificación y contraste de pesas y medidas en el territorio de la república por el término de dos años.

Las propuestas se presentarán cerradas en la secretaría de este ministerio el día 1.o de junio próximo á las 3 p.m. en el sellado correspondiente, —y de completo acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados,—y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, abril 29 de 1907.—La secretaría. 1172-v.jn.1.o

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA—Llamado á licitación—Por disposición de la corporación, se llama á licitación, para el suministro á los establecimientos de su dependencia desde el 1.o de mayo próximo al 30 de abril de 1908, de artículos de fidelería.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente al pliego de condiciones, que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría general, Rincón 23, todos los días hábiles, desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. y se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, en el local referido, el martes 16 del corriente á las 11 á. m.—Montevideo, abril 10 de 1907.—La secretaría. 1012 ab 10.

COMISIÓN NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA—LLAMADO Á LICITACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DE UN CAMPO EN MELILLA—Por resolución de la Corporación se llama á licitación para el arrendamiento de un campo de 50 hectáreas en Melilla, con arreglo á las bases que se encuentran á disposición de los interesados en la secretaría general, calle Rincón número 23, todos los días hábiles de 11 á 4 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de su apertura que tendrá lugar en acto público, el día miércoles 29 del corriente, á las 11 a. m.—El secretario general. 1336-my.22.

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

A. MÉROLA—Diplomado en París, sastre civil y militar y para señora. Se trasladó á su nuevo local, 18 de Julio números 230 y 234. 672 pm.

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 á 23.

TERRENOS—Se compran en la ciudad y sus contornos ó departamento de la capital; grandes ó pequeños, quintas ó chacras, todo terreno que se presente se compra al contado. No importa la suma.

Para tratar, Sarandí número 208, oficina de La Industrial.—Francisco Piria. my.21-1232.

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay
TREN EXCURSION A SAN JOSE
El jueves 30 de mayo de 1907

A las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
	a. m.		
Central	7 45	$ 1.50	$ 1.00
Piedras	8 20		
Canelones	8 55		
Santa Lucía	9 20		
San José	10 15		

El tren de regreso saldrá á las 8.30 p. m. el mismo día.

Los boletos en número limitado serán puestos en venta el día 29 solamente y serán válidos únicamente para viajar en el tren especial tanto á la ida como al regreso.

Aviso importante

Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Bicicletas gratis.

Montevideo, mayo 22 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general. 854-my.22.

Junta E. Administrativa
LICITACION

Llámase á propuestas para el establecimiento de alumbrado eléctrico en esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría de esta corporación y en la del Departamento N. de Ingenieros, en Montevideo.

Las propuestas que deben presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre, serán abiertas el 27 de Mayo próximo á las dos p. m. en presencia de los proponentes que concurran.—Rocha, Abril 10 de 1907.—Julio E. Bonnet, presidente; Cirilo V. Poisó, secretario. n. 1044 a. 15-v. M. 27

Sociedad telefónica LA ECONOMICA

Habiendo dado cuenta la gerencia de estar vencido el plazo acordado para la justificación de la calidad de accionistas invocada por los señores que firmaron la solicitud fecha 15 de abril ppdo., pidiendo convocatoria de Asamblea Extraordinaria para promover la liquidación social, el Directorio en su sesión del 15 del corriente resolvió lo siguiente:

Habiendo transcurrido el plazo acordado para la justificación de la calidad de accionistas de la sociedad telefónica "La Económica" invocada por los señores que suscriben la solicitud que entiende según lo que resulta de estos obrados y del informe de la Gerencia, no encontrándose, por consiguiente aquellos señores en el caso prescrito por el inciso 7.o del artículo 13 de los Estatutos sociales y no procediendo además la liquidación de la sociedad sino en los casos taxactivamente determinados en el artículo 37, incisos 1 y 2 de los Estatutos, no ha lugar á la convocatoria de Asamblea Extraordinaria y hágase saber á los interesados.—Montevideo, mayo 22 de 1907.—El secretario. 852 v m 24.

A los Hacendados

Hago saber que por terminación de contrato, el señor Julio Clauzolles ha dejado de tener á su cargo desde el 1.° del corriente mes de Mayo, la venta de los productos de mis establecimientos CAMPANA (antes San Antonio) y RECREO.

Montevideo, mayo 15 de 1907.

TOMAS BELL.

1308 v. jun. 18.

Se arrienda una hermosa estancia

En el Rincón de Albano (departamento de San José) á 25 cuadras de Santa Lucía, sobre el camino macadanizado que llegará próximamente desde esa villa á San José y que ya está concluido hasta **Capurro**, compuesta de 800 hectáreas con muy cómodas poblaciones de material, galpones, corrales, quinta de arboles frutales, etc., el campo está dividido en siete potreros y posee todas las buenas comodidades deseables para lechería ó para campo de pastoreo.

En el mismo establecimiento, se venden alrededor de 850 reses de cría, entrando más 100 novillos de 2 á 4 años, 50 lecheras con cría chica, siendo todo el ganado de alta mestización. Se venden también próximamente 500 ovejas finas y algunos animales yeguarizos.

Por informes: en Montevideo al doctor Bernardo García, calle Mercedes número 195 y en San José don Juan Etchegoimberry. 1330 m 22.

Departamento de Florida — Sauce del Yi

7a. SECCIÓN

En el campo del señor Tomás Echenique existe una población de material de la sucesión Galvez; el dueño del campo pide que se presenten en el plazo de 90 días todos los que se consideren con derecho á dicha población para que retiren lo que les corresponde.- Montevideo, abril 17 de 1907. 1072-ab.17-v.10 ag.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MAYO 25 DE 1907

EL SITIO DE PARIS

Impresiones de un diplomático extranjero

(Traducción especial para EL SIGLO)

París, abril 10.

A los documentos tan raros en apreciaciones exactas, á pesar de ser tan numerosos, sobre el doloroso período de 1870, la *Correspondance* agrega las interesantes impresiones de un diplomático extranjero, publicando en su último número las notas y las cartas del barón Rafael de Hubner.

El barón de Hubner, era hijo del antiguo embajador de Austria Hungría en París el cual escribió curiosos *Souvenirs* sobre el segundo imperio. Durante el sitio, mientras el embajador príncipe de Metternich había ido á Tours con su cancillería, se quedó en París para cuidar los archivos de la embajada junto con el conde de Khevenhüller, hoy embajador de Austria en Francia, y con el conde Uxküll.

Desde París sitiado, escribía á su padre sus impresiones en cartas que se publican ahora y cuya franqueza es completa.

Esta correspondencia empezó la víspera de la caída del imperio. Lo que llama la atención es que la jornada del 4 de setiembre y la huída de la emperatriz fueron completamente pacíficas.

El pueblo soberano, dice, ha invadido tranquilamente la Cámara. Los diputados asustados, se fueron galantemente, ¡los soldados han abrazado á los «móviles» y á los «sedentarios», la izquierda se encontró, como por ensalmo, instalada en los ministerios y la república en Francia. A la misma hora, la emperatriz, en traje humilde, casi disfrazada, salía, sin mayores inconvenientes, por el gran cancel del Louvre.

Subir en carruaje y desaparecer, fué cuestión de un momento. ¡Pobre mujer! Ella creía que iban á robar, á saquear las Tuileries, á perseguirla, encarcelarla, despedazarla. ¡Ilusión presuntuosa! La suerte ilustre de María Antonieta no le estaba reservada. El contraste hubiera sido demasiado grande.

Si ella no se hubiese ido furtivamente hubiese encontrado la puerta de honor abierta de par en par, y todos se hubiesen empeñado en facilitar su partida.

Nadie le hubiera faltado al respeto. El aspecto de París al menos, la actitud del pueblo permiten asegurar esto.

Es la fiel descripción de la jornada del 4 de septiembre. Revolución pacífica como nunca hubo, basada sobre el hecho legal que el objeto encontrado que no tiene dueño, queda, por este mismo hecho, propiedad de quien lo encuentra. Nada de sangre, nada de cólera, ni tampoco de alegría, y sin embargo, París ya no pensaba en las noticias del día anterior, la derrota, la capitulación y el enemigo acercándose.

—Aunque la comparación con María Antonieta que hace el barón de Hubner sea demasiado ruda, parece que no deja de ser justa. Como asimismo el juicio que se forma del gobierno de la defensa nacional.

La herencia del imperio, sin beneficio de inventario, le es gravosa. Debo sin embargo hacerle justicia, no se está de brazos cruzados, se dedica á su trabajo, tiene buenos deseos, mucho desinterés y honradez.

—El 12 de septiembre escribe:

El gobierno.. atendiendo á la defensa, trabaja para la paz, aunque con disimulo, bajo la sombra protectora del cuerpo diplomático.

—Improvisamente, anuncia la misión de Thiers, cuyo secreto fin adivina con perspicacia:

Hoy nos anuncian la misión de M. Thiers. No ha querido formar parte del gobierno, pero en presencia del peligro que amenaza á la patria, consintió servirla. Irá á Londres, San Petersburgo y á Viena. Me parece que para hacer la paz, y sobre todo después de la paz, para evitar la anarquía, hará falta un nombre. No hay que contar con la dictadura por la falta absoluta de generales, y la revolución no ha hecho surgir ninguna estrella nueva; así que habrá necesidad de recurrir á un Orleans para tener un presidente para la futura república. Es, si no me equivoco, el motivo principal de la misión de M. Thiers.

—La misión de Thiers fracasa; el sitio de París se hace más riguroso; los medios de acción del gobierno, molestado por las manifestaciones comunistas, escasean; Jules Favre se resuelve á entenderse directamente con Bismarck. Es curioso el relato de esta entrevista, tal como lo hizo el ministro:

Encontré á M. Favre extenuado por el excesivo trabajo, escribe el 24 septiembre de 1870, muy triste por el fracaso de su misión, muy emocionado, casi desanimado.... me dijo que encontró al canciller de la confederación del norte «resuelto, inflexible».

«No hay nada igual, prosiguió, á la cínica bondad de M. de Bismarck, y, para citar un ejemplo solo cuando le observé que la gloria militar de Prusia debía ya estar satisfecha, que era tiempo de poner fin á las matanzas, me contestó, con la sonrisa en los labios, y con todo desenfado: «La gloria militar, señor, no se cotiza en Berlín». El rey está muy engreído por sus triunfos, igual con sus consejeros. He creído, como usted, al principio que M. de Bismarck se daría cuenta que pidiéndonos una provincia, toda paz duradera sería imposible, que con esto se crearía grandes inconvenientes en toda Europa; he creído, como usted, que aconsejaría al rey para que renunciara á toda idea de complicación territorial á costas de Francia; pero desde que hablé con él no conservo ya ninguna ilusión. M. de Bismarck está tan infatuado como el rey.

Le encontré en mi primera entrevista lo mismo que en la última: resultó, inflexible. Tengo el alma dolorida, porqué deseaba la paz sinceramente y resueltamente, ya no veía motivos para continuar una carnicería ya del todo inútil, para empeorar todavía tantos males, tantas miserias. Mi misión ha fracasado.

No nos queda más que pelear. Espero que París se defenderá con coraje, pero no quiero decir con esto que puedamos conseguir gran cosa. Si hubiese aceptado las condiciones que nos proponían, en un cuarto de hora se hubiese firmado la paz. Pero estas condiciones eran inaceptables. Por otra parte creo que M. de Bismarck está en un error, tendrá que buscar un gobierno para Francia, y usted sabe que esto no será cosa fácil. Con todo esto, he sido recibido con toda corrección, y nadie me observó de no poder tratar con nosotros». Este es el sentido de mi conversación con el ministro, y tales son casi sus mismas palabras.

—Ya no hay esperanza y he aquí la descripción de París en Octubre:

Los teatros están cerrados, los cafés cierran temprano, la *cocotte* está desterrada, la mujer de mundo, en el brazo la faja de la «internacional» vacía los *pots de chambre* de las ambulancias, las calles están llenas de uniforme, y el burgués despreciable está expuesto á los insultos del primero que pasa. Nada más chocante que el contraste de París de ayer con París de hoy, de este pueblo en armas que el día antes iba en busca de placeres. Pero las apariencias engañan. Suponer por este aspecto austero, sério, guerrero, que el espíritu responda á la forma, sería, á mi parecer, un craso error.

Temo y creo que no es más que un cambio de decoración, un *mise en scene* de conveniencia. Es de moda, de oportunidad. Todos, en el fondo, desean la paz.

—Lo que Jules Favres no había podido conseguir, un americano, el general Burnside, tentó obtenerlo del conde de Bismarck. Estas negociaciones son casi desconocidas.

El general no tenía ninguna misión oficial; había venido á París por su voluntad, pero á sabiendas del conde de Bismarck. Pidió al ministro del rey de Prusia y á Jules Favre autorización para tantear el terreno, diciendo:

Déjenme ir de uno á otro para tantear las disposiciones, para iniciar los preliminares, para buscar el medio y encontrar talvez la ocasión de entenderse.

Le dejaron hacer. De Bismarck no obtuvo nada, y volvió con esta impresión: «Hay que decir algo, de cualquier modo. Reflexionen, encuentren algo, formulen una proposición». Jules Favre le contestó: «Necesitamos un armisticio».

Burnside volvió á partir y parece que no se dejó ver más.

El tiempo pasaba. El desastre parecía siempre más seguro. Más que á las operaciones militares, Hubner atendía á la situación y concluyo diciendo:

Trabajada por continuas revoluciones, Francia se vió arrebatar el culto dinástico. La fe monárquica ha desaparecido de las ciudades y de las campañas. El sufragio universal suplantó al legitimismo y se ha arraigado en el país. Una restauración basada exclusivamente sobre el amor del pueblo ó sobre la vuelta de los principios antirevolucionarios, no tiene ninguna probabilidad de éxito.

Faltando el culto monárquico y la fe monárquica, resulta que Francia es forzosamente y fundamentalmente republicana.

—Los sucesos dieron razón al jóven diplomático.

M. D.

NOTAS DE FENIX

Los diarios de Méjico relatan y comentan con el interés que inspiran las circunstancias del hecho, el asesinato del general don Manuel Lisandro Barillas, recientemente ocurrido en la capital de aquella república, en una de las calles más concurridas.

El asesino, que dijo apellidarse Estrada y en realidad se apellida Morales, gritando «¡ya ha llegado la hora de mi venganza!» le hundió tres veces un puñal al anciano militar, guatemalteco como él, y echó á correr en seguida, siendo detenido por un gendarme. Cuenta de 18 á 20 años de edad y había llegado recientemente de su país en compañía de otro sujeto, costeándoles los gastos de viaje el general Mora.

Sabido es que días después se supo con certeza que aquellos hombres eran simplemente los ejecutores de un plan político, resultando de esa convicción la tirantez de relaciones que hoy existe en-

FOLLETIN 46

AUGUSTO MAQUET

MARCELA

habitación desde hace unos días, en el mismo corredor que yo. Me atreví á abordarle. A las primeras palabras que pronunció sobre mi asunto, me despidió bruscamente. Ese hombre está enfadado; pero entonces hice pedir una entrevista á su hijo, quien, no habiéndose enclaustrado todavía, recibe á mucha gente, y, al oír mi nombre, que hice anunciar, fuí admitido al punto; entré hasta el primer compartimento de su celda. ¡Ah, señores! ¡Ah, pobre jóven!

El conde enrojeció; Marcela se puso pálida.

—¡Pronto, pronto!—dijo Bertrán.

—Entré, pues... ¡Ad, señora y señores! Todavía me traspasa el recuerdo. Quince grados de frío, sin fuego, sin un mueble, una tabla por lecho, el cementerio al pie de la ventana, el viento silbando á través de la puerta, y aquel joven con los pies desnudos! No lo hubiese reconocido nunca en aquel hábito gris, flaco, débil, á él á quien vi antes tan atrevido y hermoso! Sin embargo, me miraba con aquella misma mirada altanera. Le conté el objeto de mi viaje, las promesas que me había hecho mi difunto primo, la confiscación de las 50.000 libras por la justicia y le enseñé el testamento de José. Él se callaba y me miraba con obstinación pensativa. Aguardé temblando su respuesta.

—Caballero—me dijo por fin,—el señor l'Estrigny fué mi amigo antes de que nos malquistásemos por ese pleito que le hice perder, y en recuerdo de esa amistad, conociendo su ruina, fuí á casa de usted á llevarle el dinero y la renta como compensación; ese dinero se lo di libremente á su primo y, como justa propiedad, pertenece, por tanto, á sus herederos. Si es usted su heredero, esas 50.000 libras son suyas. En cuanto á la renta de 10.000 libras contaba pagársela largo tiempo al caballero. Su muerte no me excusa mi compromiso, no quiero nada de esa herencia y la hubiese abandonado á los pobres, si no se hubiera presentado usted. Percibirá usted la renta toda la vida, caballero; y rece usted por mí.

—¡Ha dicho eso!—exclamó Bertrán, ó más bien, toda la concurrencia, con un murmullo de admiración;—es un rasgo de gentilhombre y de hombre honrado. ¡Ha dicho eso!

—Ha hecho más, señores, lo ha escrito. He aquí su declaración y el contrato rehecho á mi nombre. He aquí su firma y la aceptación del intendente; ya solo me falta cobrar—añadió Medardo enternecido, desplegando el documento que al instante pasó de mano en mano.

—¡No dice usted nada, señor conde!—preguntó un vecino entusiasmado á Gilberto.—¿Qué le parece á usted eso?

—¡Está bien!—murmuró el viejo.

—¡Diga usted que es sublime!—exclamó Medardo.—Me da una fortuna mientras él se muere de frío y de hambre.... sí, de hambre.... ¡Que se vea á esos pobres cartujos en la mesa delante de una poca yerba cocida, un jarro de agua y un pan negro. Yo le he visto partir ese pan con su mano antes tan delicada y tan blanca, pobre mano hinchada hoy, y arrecida y quebrada por el frío y sangrienta.

Gilberto miró á Marcela con inquietud; ésta acababa de rechazar su plato lleno. Gilberto se arrojó resueltamente al fuego de la conversación, conmovido por aquellos lastimeros detalles.

—Pues bien—dijo,—ese joven expía valerosamente su falta; eso es justo, es honrado; pero, al fin, terminada su expiación, entrará en la vida, en la dicha.

—Eso debía haberlo hecho ya há largo tiempo—interrumpió Bertrán con animación.—La falta, si hay falta en la muerte de un bribón semejante, no está proporcionada con la pena. Espero que el presidente se habrá llevado consigo á estas horas á su hijo.

Estas frases fueron calurosamente aplaudidas.

—Está usted equivocado en eso—repuso Medardo sacudiendo la cabeza tristemente,—Mauricio de V*** se ha negado á seguir á su padre.

—¡Es imposible!—exclamó una voz.

—Se ha negado, lo afirmo, lo he visto; me hallaba yo con algunos hermanos legos en la extremidad del gran corredor cuando ha ido á llevárselo el presidente, á quien la regla le prohibe una estancia más prolongada en la Cartuja. Llegaron al límite que los novicios no pueden franquear. Aquel desdichado padre, tan duro, suplicaba. Había permanecido allí cinco días. Le oímos cuando decía al joven: «No tengo más hijo que tú; ¿me dejarás morir solo? Sal, sal, yo te lo ordeno, en fin, soy tu padre...» Y lloraba.

—«Señor, no es usted quien puede hacerme salir de aquí»—replicó el novicio.—«Pues bien, hijo mío, iré á Roma y suplicaré al Santo Padre.»—«No es el Padre Santo el que puede hacerme salir de aquí»—murmuró el inflexible joven.—«¿Hay aquí alguno que tenga ese poder?—exclamó M. de V***.—Díganme su nombre para que vaya á echarme á sus pies.»—Mauricio no respondió; solamente se arrodilló para recibir la bendición y todo el mundo lloraba, y el pobre padre fué arrancado de allí traspasado de dolor, porque veía claramente que ahora nadie impedirá al joven pronunciar sus votos.

Marcela se levantó de la mesa, apoyando su mano crispada en el puño del abanico. Gilberto la vió salir lentamente primero, luego atravesar á grandes pasos la galería.

El relato de Medardo y el lúgubre desenlace de un drama, que había resonado en toda la provincia, enardeció á aquel auditorio que prorrumpió en exclamaciones, contradiciendo, cruzándose comentarios con tanto ruido y vehemencia que apenas fué observada la salida de Marcela. Era además el momento de los postres y de la llegada de los licores, á los que raramente honraba con su presencia. Hasta fueron olvidados los licores en el tumulto levantado por la discusión. Gilberto se cuidó muy bien de hacer derivar la atención general. La conversación, sin embargo, tomaba un sesgo desagradable.

En medio de los comentadores, Bertrán se hacía notar por la energía de su excepticismo.

—Ese rigor de M. Mauricio de V*** no es natural—decía.—En eso hay algún juego. Yo les pregunto, señores: ¿Hay uno sólo entre nosotros capaz de hacerse cartujo para "in æternum" por haber matado á un pícaro semejante? Por mi parte, no, ¡pardiez!

—Ni yo—respondieron numerosas voces.

Se abrió campo á las conjeturas; es un campo muy vasto, pero basta una sola palabra para explicar una resolución tan heróica en el corazón de un joven de veinte años: el amor; y la concurrencia decidió unánimemente que si Mauricio persistía en su resolución, sería solamente á consecuencia de un sufrimiento de amor.

A Gilberto no le gustó esta conclusión; con todo, se abstuvo de combatirla. Un interés supremo le llamaba afuera de aquel tropel de bebedores lanzados al punch y al sentimiento. ¿Qué se había hecho de Marcela después de la borrasca? ¿Necesitaba auxilio? ¡No era conveniente que volviese! Mientras Bertrán discutía la Constitución de los Estados Unidos, materia copiosa, el conde se esquivó y subió á buscar á su hija.

Primero no vió nada en su habitación iluminada únicamente por los reflejos de la chimenea. Los criados y la misma Tienot estaban ocupados abajo. Gilberto hubiera podido creer que también Marcela se había quedado, cuando oyó un profundo suspiro detrás del cortinaje de las ventanas, y aproximándose, encontró á Marcela tendida en el sofá y respirando apenas; estaba fría, insensible, no se reanimó sino al contacto de Gilberto, que se inclinó hacia ella asustado.

Pero entonces, recobrando sus fuerzas, abrió los ojos, y al reconocer á su suegro, se enderezó poniéndose de pie al momento.

—¿Tanto sufres?—la dijo.

—No sé lo que ha sido esto—respondió Marcela con voz débil,—me he sentido enervada; el fuego de la chimenea era tal vez demasiado intenso...

—No es el calor, hija mía, y si tuvieses confianza en mí, me confesarías que es otra la razón.

Se calló, dolorosamente agitada, doblando su abrumada cabeza.

—¡Ah, Marcela!—expuso el conde en tono de reproche,—me prometiste olvidar...

La joven ahogó un gemido, y respondió:

tre Méjico y Guatemala, proveniente de que el gobierno de ese último país se ha negado á conceder la extradición de un militar que aparece como instigador del asesinato.

El general Barillas, desempeñó el cargo de presidente de Guatemala, desde el 7 de abril de 1875 hasta el 15 de marzo de 1892.

Tenía gran número de amigos y partidarios, y fué uno de los principales jefes en diferentes revoluciones de las ocurridas en Guatemala. Por cuestiones políticas de su país, tuvo que emigrar á Méjico, donde se radicó desde agosto de 1904, viviendo holgadamente de sus rentas.

Encabezó la revolución contra el actual presidente Estrada Cabrera, y en Méjico organizó una expedición en contra del gobierno de Guatemala, la que se le frustró, porque enterado del movimiento que se preparaba, el gobierno mejicano, por telégrafo dió instrucciones al gobernador de Oaxaca, para que evitase fuera violada la neutralidad, prohibiéndole que saliera del territorio mejicano, lo cual se cumplió extrictamente.

***

El doctor Martínez Vargas da las siguientes instrucciones, de positiva utilidad y fácil aplicación, en una revista semanal de Madrid que se titula *La visita del médico*:

La trágica y rápida muerte de aquella niña quemada por el gas, me induce á exponer los primeros auxilios de carácter doméstico que pueden prestarse en las quemaduras de niños ó de adultos. Con decir domésticos, comprendo aquellos remedios de acción local, á la par sencillos y eficaces, que pueden ponerse en práctica mientras llega el médico.

Uno de los más sencillos y más á mano, lo tenemos en la tinta ordinaria de escribir. En una quemadura sencilla, por el cigarro ó por la cabeza de una cerilla fosfórica, etc., la aplicación de tinta, ya hundiendo de pronto el dedo en el tintero, ya embadurnando la parte quemada con la pluma ó con un pincel, calma en el acto el escozor, la quemazón, é impide la formación de la vejiguilla y de la úlcera.

Otro medio útil es la aplicación del popular «linimento óleo-calcáreo», mezcla en partes iguales de aceite de lino y de agua de cal, á la que algunos modernos añaden una pequeña cantidad de timol para hacerle más refrescante y antiséptico.

El medio que hoy merece la preferencia es una solución de ácido pícrico, al 2 por 100; por su acción calmante, y sobre todo astringente, es preferible á todos, y se usa con profusión en los hospitales y clínicas; tiñe de un color amarillo intenso los lienzos y las carnes, y puede usarse impunemente seis ú ocho días, el tiempo necesario para dominar los primeros accidentes; pasado ese período, es conveniente suprimir su aplicación, para evitar los accidentes que su absorción puede originar. Esta solución ó cualquiera de las otras ha de aplicarse en todas las quemaduras en los primeros momentos, cuanto más pronto mejor.

Aún cuando existen otros medios, no los consigno, porque además de ser inferiores en eficacia á los consignados, fatigarían la memoria sin provecho alguno.

La tinta, el linimento óleo-calcáreo y la solución de ácido pícrico, se verterán directamente sobre la superficie quemada, y encima se aplicará, ó un trapo bien limpio, de toda confianza, ó mejor una pieza de gasa aséptica. También pueden empaparse los lienzos en los líquidos y aplicarlos mojados. Tan pronto como se sequen, sin levantar las capas de gasa, se humedecerán de cuando en cuando, vertiendo el líquido por encima á fin de evitar el contacto del aire ó la acción de éste sobre las superficies quemadas, porque es inconveniente.

***

Hace 79 años que una población de la república echó la casa por la ventana en el aniversario de hoy, y á fé que resulta considerable la suma invertida, como asimismo atrayente la ornamentación, si nos trasladamos mentalmente á aquella época y á los recursos de que se disponía.

Nos venimos refiriendo al Durazno,—que entonces tendría apenas algunos centenares de habitantes,—en presencia del curioso documento inédito que va en seguida, copia fiel del original que conservamos en compañía de otros papeles viejos:

«Programa para el adorno de la plaza de esta villa el día 25 de Mayo de 1828.

Ochenta ó mas arcos vestidos de verde y con ondes vestidas de lo mismo.

Un tablado en medio de la plaza en el que deverá tocar la música de este pueblo en los días 24, 25 y 26, bajo una media naranja sostenida por cuatro columnas y adornada con cinco banderas, un gran farol en medio de la boveda y mas los que requiera para su iluminacion. Los musicos deveran tocar desde las oraciones hasta las 10 de la noche.

En cada arco habrá dos faroles guardando armonía con las ondas. La iluminación de los tres días será puesta por el que subscrive.

Tanto los arcos como la media naranja serán matizados de flores, guardando la mayor armonía y gusto que se pueda.

El que subscrive se compromete á poner en planta el presente programa por la cantidad de un mil pesos, en la inteligencia de aumentarlo para de este modo concurrir á escitar el regocijo publico que el gobierno debe prometerse.

Durazno, Mayo de 1828».

José de la Puente.

***

Don Miguel de Unamuno, rector de la universidad de Salamanca, acaba de publicar en Madrid un volúmen titulado *Poesías*. Un diario de allá juzga que ha de ser muy discutido, y á título de muestra ofrece una composición que se denomina *En una ciudad extranjera*. Rara es la forma, por alguien calificada de «sabia despreocupación formalista», como verá el lector por el trozo que copiamos en seguida:

Las gentes pasan;
ni las conozco
ni me conocen.
Los unos ríen,
en los otros se ve que han llorado,
y ni sé su alegría
ni sé su pena.
Vé aquí que me hallo solo
dentro del mar humano,
mar de misterio.
Se me acerca un mendigo
y con voz quejumbrosa
algo me dice que apenas entiendo
tendiéndome la mano,
y sé muy bien qué pide.
¡Oh mano humana;
universal tu lengua!
¡Oh mano de trabajos y de adioses,
madre del arte,
madre también del crimen;
de los pobres mortales
gloria é infamia!
¡Oh mano humana,
que ríes y que lloras
si te abres ó te cierras;
ya los rientes dedos derramados,
ya postradas sus yemas,
abatidos los cuatro
que son mellizos
bajo el duro pulgar que los soyuga
en crispación de ira!
¡Oh mano humana!
Riente me la tiende este mendigo,
y en su risa solloza;
con sus dedos suplica.
Su mano pide mano.
Si todos nos la diéramos
como en rueda de danza,
Dios cuajaría,
chispas de Dios darían nuestros pechos...
Se fué el mendigo
buscando lástima...

***

Canelones, Mayo 24 de 1907.

Estimado doctor Fénix:

¿A quién recurrir sino á usted, cuando se quiere levantar la voz, en demanda de auxilio, en defensa de la justicia?

Yo lo creo así y estoy seguro que tengo mucha gente que crée lo mismo.

Corto el prólogo y voy al fondo de mi petitorio.

En EL SIGLO de hoy, aparece una solicitud de los vecinos de los Cerrillos, en el departamento de Canelones, que claman contra la imposibilidad de moverse de sus casas, no teniendo caminos para llegar á la estación más próxima del ferrocarril.

Ya, se hará cargo usted, estimado doctor Fénix, de las angustias de ese vecindario en las mil apremiantes necesidades de la vida y, muy especialmente, en casos de sérias enfermedades de un ser querido.

Es de esperarse, que la junta económico-administrativa del departamento, atienda la justa solicitud de los vecinos de los Cerrillos, y que reflexione sobre la imperiosidad del pedido, con preferencia del *famoso* adoquinado de varias calles de Guadalupe, que nosotros vamos á costear y que beneficiará únicamente á los no muy numerosos transeuntes de esas mismas calles de Guadalupe.

Antes de lo superfluo, lo necesario y, antes del adoquinado, los caminos y, muy especialmente, con dinero propio y no con el de todos los necesitados.

¿No le parece á usted justo, estimado doctor Fénix?

Si me patrocina en su sección, creeré que sí.

Un cerrillero.

No se necesita gran perspicacia para comprender de antemano que habíamos de tomar participación en el justo dolor que arranca aquestos lamentos á nuestro comunicante.

Y, ¡que quiere que le digamos!... Lo del adoquinado nos parece, precisamente por lo costoso, un lujo que acaso fuera mejor aplazarlo para cuando Guadalupe haya adquirido considerable desarrollo, contrayéndose por ahora el esfuerzo edilicio á la mayor extensión posible de *macadam* y de aceras. Ya vendrá el día en que el progreso reclame la pavimentación que aún en la misma capital no abarca muchas y muy populosas calles.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 24—El ministro de Obras Públicas señor Tedín se declara satisfecho del estado de los trabajos del ferrocarril á La Sabana y Barraqueras.

Mr. Parish, miembro del directorio del Ferrocarril del Sur de Londres, visitó al ministro de Relaciones Exteriores acompañado del presidente del directorio local.

—El Presidente de la República dispuso que se ponga á disposición del Cuerpo Diplomático el jueves y domingo el palco oficial de la Ópera, los martes para los congresales y los sábados para los miembros del poder judicial.

—Se dice que el Directorio de la Marina Mercante Argentina tiene el éxito asegurado.

Una quinta parte del capital suscripto corresponde al Rosario.

—El ministro de relaciones exteriores remitió á su colega de agricultura la nota enviada por el ministro en Washington sobre aplicación de la nueva ley norteamericana de inmigración, con motivo del rechazo de un grupo de japoneses que pretendió penetrar por la frontera mejicana.

—Se contrató á la profesora Rosa Dart para dirigir la Escuela Normal de Corrientes.

—Hoy se suscribirá el decreto de indulto de penados, en ocasión del día de mañana.

—El ministro de Agricultura decretó la formación de una colonia pastoril en el territorio de Formosa, con lotes de 2500 hectáreas.

—Se constituyó en el despacho del Intendente la comisión de estudio del asunto de alumbrado.

Se resolvió citar á los representantes de las compañías de gas para el día 27 del mes en curso.

BUENOS AIRES, 24—En los primeros días del entrante mes visitará á Buenos Aires el gobernador de Tucuman ingeniero señor Nougues.

—Se efectuó el banquete ofrecido por el arquitecto frances mister Bouvard con que este retribuye todas las numerosas atenciones recibidas.

—El ministro de agricultura doctor Ramos Mejía salió para su estancia de Miraflores. Regresará el martes de la semana entrante.

—En el cuartel del 2 de artillería de Liniers el cabo Loizaga descargando un revolver mató al conscripto Farías.

—Esta tarde se conmemorará solemnemente el vigésimo aniversario de la fundación del hospital Rawson.

—El príncipe Luis de Braganza asistirá mañana al tedeum.

Será luego presentado al presidente de la república. Presenciará el desfile de tropas desde los balcones de la casa de gobierno. Partirá para Chile el martes.

—El directorio de la marina Mercante Argentina ordenará en estos días las primeras construcciones con que iniciará servicios portuarios y cabotage.

—Falleció la señora María D. de Prat esposa del conocido comerciante frances.

—Desde las 9 a. m. hasta las 10.30 se efectuó el desfile de 30.000 alumnos de las escuelas primarias, frente á la Pirámide de Mayo. Pasaron tirando flores y vivando á la patria.

Previamente un coro de 1500 niños entonó el himno nacional. Los cadetes de policía hacían servicio de guardias.

—El príncipe de Braganza partió para La Plata para conocer la ciudad y visitarla.

—Se produjo como se temía la huelga de obreros de los aserraderos. Los dueños resolvieron clausurarlos por tiempo indeterminado.

El presidente del departamento de trabajo entregó su informe al ministro del interior respecto á la huelga del Gran Oeste Argentino, aconsejando la formación de comisiones mixtas para dirigir las contiendas que se produzcan entre el capital y el trabajo.

El ministro resolvió citar al presidente del directorio del Gran Oeste y prevenirle de que trate de restablecer cuanto antes el servicio ordinario de trenes, de otro modo el gobierno aplicaría á la empresa las penas de la ley.

El administrador del ferrocarril precitado declaró que contaba con personal suficiente para normalizar el movimiento.

—El maestro Jaime Karau dirigirá mañana la orquesta en el tedeum que se celebrará en la catedral. La nave central del templo está adornada, destacándose los colores patrios convinados con el escudo nacional.

—El ministro de relaciones exteriores ofreció una comida al internuncio Mon. Locatelli.

—Los delegados del Círculo de Armas de Montevideo, llegados esta mañana, fueron recibidos en la dársena por una delegación del club de gimnasia y esgrima.

Efectuaron una gira por Palermo. Se les obsequió con un almuerzo en el pabellón de los lagos.

—Se realizará en septiembre en el salón Costa la inauguración de la tercera exposición artística de aficionados.

—La semana comercial cerró hoy con la paralización absoluta de casi todas las transacciones.

—El intendente señor de Alvear se halla enfermo en cama.

—La sociedad de beneficencia de esta capital distribuirá el lunes los premios á la virtud.

El acto dará lugar á una brillante fiesta social.

—Mañana á las 4 de la tarde se inaugura el nuevo local del telégrafo de la provincia de Buenos Aires.

Numerosos funcionarios públicos han sido invitados á presenciar el acto.

—El martes se reune la junta ejecutiva para aprobar los estatutos para la creación del instituto Carlos Pellegrini.

—El debut de la compañía Borrás, esta noche, despierta gran espectativa.

—Hoy se hará la distribución para formar las escuelas de fogoneros y timoneles. De entre los conscriptos de la clase 1886 serán seleccionados por dos jefes del ministerio y funcionarán á partir del 1.° de junio en los arsenales del Río de la Plata y Puerto Militar y en los talleres de la dársena norte.

BUENOS AIRES, 24—«El Diario» dice que procedentes de Montevideo llegaron hoy varios estafadores conocidos por la policía uruguaya con propósito de efectuar una suscripción á favor de los náufragos del «Poitou». Encabezaron la lista con el nombre de una distinguida dama montevideana haciéndola figurar donando una fabulosa suma.

—El mismo diario referente á la partida del ministro de Portugal señor da Costa, dice, que un portugués le comunicó que su partida responde al llamamiento que le hizo el ministro de relaciones exteriores de su país señor Luciano Monteiro pues considerando sumamente juiciosas las indicaciones que le hacía en la extensa memoria que le envió el señor da Costa indicando los medios posibles para ensanchar el intercambio comercial entre Portugal y la Argentina y decidió llevarlo á la práctica. Añade que es posible también que el llamado urgente se relacione con los viajes rápidos entre Buenos Aires y Lisboa y quizás con el viaje del rey Carlos á la Argentina.

—Se realizó esta tarde en el palacio de gobierno el lunch que dió el presidente de la república á los ministros, senadores y diputados por cuya causa el movimiento administrativo fué casi nulo.

Las calles se hallan animadísimas.

La ciudad se halla profusamente iluminada y empavezada.

La plaza de Mayo está hermosamente adornada.

Francia

PARIS, 24—La próxima llegada del gobernador de Madagascar á esta capital es con objeto de ocuparse personalmente con el ministro de Colonias de varios proyectos formulados por el primero y que tienen por objeto fomentar el desarrollo de aquella colonia.

MONTPELLIER, 24 — Se calcula en más de cinco mil el número de viticultores de los alrededores que se reunirán el próximo domingo en esta ciudad con motivo de la manifestación organizada para protestar contra la crisis vitícola porque atraviesa Francia en estos momentos.

PARIS, 24—El diputado Pablo Bourely, miembro informante de la comisión parlamentaria encargada de estudiar los documentos secuestrados á la nunciatura apostólica que estuvo á cargo de monseñor Montagnini, ha comunicado al ministro de justicia mister Guyot-Dessaigne que la traducción de los documentos que se refieren á mister Deumer ex-presidente de la cámara de diputados es inexacta.

PARIS, 24—*Le Temps*, publica el texto del acuerdo ruso-japones convenido en conjunto.

Dice que su firma se efectuará dentro de dos ó tres semanas.

España

MADRID, 24—Comunican de Melilla que un transporte francés aprovisionó á la cañonera «Saide», que se halla bombardeando la plaza de Mar Chica, la cual ocupan los partidarios de Roghi.

Ha llegado un funcionario ruso con objeto de cobrar á Roghi los pertrechos que se le fabricaron en Odessa.

De Melilla también notician que se prohibió á los extranjeros rebasar los límites de esa plaza fuerte.

MADRID, 24—Esperando la llegada de los turistas americanos han llegado á la Coruña una banda de timadores. Al tener conocimiento la policía los batió, resultando uno herido y varios detenidos.

MADRID, 24—En Orihuela se desencadenó una furiosa tormenta. Un rayo penetró en las habitaciones donde dormía una familia. Parte de la casa quedó destrozada, resultando ilesos los miembros de la familia.

MADRID, 24—El rey Alfonso asistirá al reparto de premios en el concurso de ganados.

MADRID, 24—El leader republicano señor Salmerón, convocó para el día 23 de junio á una asamblea de la unión republicana. Esto ha irritado á los organizadores de la asamblea del domingo.

Italia

ROMA, 24—El rey de Siam partió para Suiza.

—El senado aprobó el presupuesto de justicia.

ROMA, 24—La cámara de diputados aprobó el proyecto relativo á la cosecha de arroz.

PALERMO, 24—En la municipalidad tuvo lugar una recepción en honor de los miembros del congreso comercial. El subsecretario de agricultura hon. Sanarelli que vino á inaugurar dicho congreso, partió para Roma.

ROMA, 24—Informan de Terni que el trabajo ha sido reanudado. El aspecto de la ciudad es normal.

Inglaterra

LONDRES, 24—Informan de Teheran que el príncipe Salar Dowleh Tirsa, hermano del chá de Persia, se ha revelado y marcha hacia Nehabend al frente de 1500 hombres.

Un emisario llegado á la ciudad de Hamaban intimó á las autoridades la orden de suministrar con provisiones á las fuerzas insurrectas.

LONDRES, 24—El comité del partido unionista de Rutland ha ofrecido á Lord Curzon ex-virrey de la India, la diputación vacante por fallecimiento de Flach, diputado conservador.

Alemania

BERLIN, 24—Se reunió ayer en la sala de sesiones del Reichstag el Comité Alemán para combatir la propagación de la tuberculosis.

Estaban presentes muchos médicos conocidos y personajes de alta posición, entre ellos el duque Ratibor, conde Pasadowsky Velner, etc.

El ministro del interior presidió la reunión y felicitó al Comité por el celo con que trabaja para combatir la tuberculosis.

HAMBURGO, 24—La huelga de los marineros de este puerto afecta poco el movimiento del mismo, pues las operaciones de carga y descarga se efectúan sin demora alguna.

Aunque los marineros huelguistas no exceden de 500 la Hamburgo-Americana ha enviado varios agentes á Inglaterra con la misión de contratar marineros ingleses.

BERLIN, 24 — La cañonera alemana «Luchs», abandonó el puerto de Changhai para ir en ayuda de la operación de salvataje del crucero frances «Chanzy».

Rusia

SAN PETERSBURGO, 24—Comunican de Helsingfors que se efectuó allí la inauguración de la nueva Dieta Finlandesa elegida en virtud del sufragio universal sin distinción de sexo.

Llamó especialmente la atención la presencia de 19 mujeres que son los primeros miembros de ese sexo que forman parte de un parlamento europeo.

Algunas de ellas pertenecen á la antigua nobleza finlandesa y sueca, pero diez son obreras. Estas pertenecen á la Partido Socialista.

Ha sido elegido presidente de la Dieta el juez Svin Havard, miembro del Partido Joven Finlandés, que hace algunos años fué desterrado de Finlandia por el entonces gobernador Bobrikoff.

El doctor Ursin, socialista, ha sido elegido primer vicepresidente.

El barón de Polzen, miembro del Partido Viejo Finlandés, segundo vicepresidente.

SAN PETERSBURGO, 24—Han sido arrestados veinte miembros de la liga revolucionaria del ejército.

Los detenidos son en su mayoría reclutas. También hay entre ellos algunos oficiales.

Entre los documentos encontrados en su poder se sabe que hay algunos que demuestran que la liga tiene muchos partidarios en las guarniciones del mediodía del imperio, Cáucaso, Finlandia y Siberia.

Los arrestos fueron hechos á consecuencia de los documentos secuestrados en casa del diputado socialista Czel, donde los revolucionarios celebraban reuniones.

SAN PETERSBURGO, 24—La Duma adoptó un crédito de 17 1/2 millones de rublos para socorrer á los hambrientos.

SAN PETERSBURGO, 24—El primer ministro Stolypin ha declarado en la Duma que el gobierno si bien está animado del deseo de mejorar la situación de los campesinos y facilitarles la adquisición de tierras, se opondrá á todo proyecto de expropiación forzosa porqué está decidido á mantener el prestigio de la propiedad individual. Criticó además los discursos pronunciados y con que frecuencia se pronuncian en la Duma, pues ellos provocan una agitación peligrosa en el país, sin producir ningún beneficio.

El gobierno—dice—está por tanto decidido á impedir que continúe la propaganda perniciosa.

Austria-Hungría

VIENA, 24—Sobre 410 elecciones 408 son conocidas. Estas comprenden 82 socialistas, 66 antisemitas, 24 liberales alemanes, 25 obreros alemanes, 18 agrarios alemanes, 18 radicales alemanes, 31 centro católico, 81 cheques de varios partidos, 24 eslavos y 14 italianos.

Holanda

LA HAYA, 24—En su sesión de hoy el senado votó un crédito de cien mil florines para sufragar los gastos que demande la conferencia de la paz.

Servia

BELGRADO, 24—Han desertado y pasado la frontera servia los soldados de la guarnición turca de Skob, en número de mil.

Los desertores se quejan del trato que les dan los oficiales.

La mayoría han pasado la frontera con sus respectivas armas. Las autoridades otomanas solo consiguieron apresar cincuenta.

Sud-Africa

JOHANNESBURGO, 24—Tuvo lugar una demostración huelguista. La caballería intervino dispersándola.

Méjico

MEJICO, 24—Varios regimientos y batallones van para la frontera de Guatemala. Se cree que es casi seguro que se fusilará á los dos asesinos del ex presidente Barillas.

Chile

SANTIAGO, 24—El consejo de gabinete ha acordado crear un obispado en Tarapacá, el que debe tener jurisdicción sobre Tacna y Arica, el cual desempeñará —según se dice—el obispo de Ancud monseñor Ramón Angel Jara.

SANTIAGO DE CHILE, 24 — Ursula Morales esposa del reo fusilado Emilio Dubois ha perdido la razon padeciendo del delirio de las persecuciones. Dice constantemente que la sigue el espíritu de Dubois. Ha ingresado al asilo de Alienadas.

Brasil

RIO JANEIRO, 24—Ha partido para San Pablo Charles Vannier, quien piensa visitar Santos y después Buenos Aires para seguir luego con destino á Matto Grosso. Vannier ha realizado estudios interesantes en compañía del consul general argentino Lix Klett.

Todos los diarios dedican artículos al delegado argentino ante la conferencia de La Haya doctor Drago, con motivo de su paso por esta capital.

Se confirman los rumores de que se ha realizado un empréstito de cinco millones de esterlinas destinadas á la valorización del café.

—«El Jornal do Comercio» dice que antes de la visita del rey Carlos á Sud-América, el príncipe heredero visitará Sud-Africa y la provincia de Mozambique, regresando á Portugal por el canal de Suez.

La Municipalidad contrató al ingeniero Tupinambá para la construcción de 2,000 casas para operarios. Ellas serán higiénicas, confortables y sus alquileres no excederán de 60,000 reis.

RIO JANEIRO, 24—El tribunal federal tomó en conocimiento la protesta hecha por el príncipe Luis de Braganza á bordo del «Amazon».

—En el mes de Abril hubo en la capital 1368 nacimientos, 1031 defunciones y 305 matrimonios.

—Fueron conducidos á la fortaleza Santa Cruz varios soldados insubordinados á bordo del vapor «Sirio».

ECOS DEL DIA

El impuesto de exportación

Se persiste por algunos colegas en creer que la imposición ó aumentos de impuestos á ciertos artículos de consumo que se envían á Buenos Aires, traerá como consecuencia ineludible el abaratamiento de los mismos en Montevideo, con el consiguiente beneficio para las clases trabajadoras.

Hemos dicho que en teoría tal manera de razonar era aceptable, pero, que poniendo las cosas en su lugar práctico, se echaba de ver lo ilusorio de las medidas aconsejadas, para llegar al desideratum de pagar menos precio del que ahora se abona por los artículos de consumo.

Se nos hace un cargo por haber apelado á la fuente de la ciencia económica, en procura de la demostración de lo errónea de las doctrinas referidas—por creerse que el problema de la carestía de la vida entre nosotros, debe resolverse *caseramente*, esto es, prescindiendo de las verdades inconcusas proclamadas por aquella, para considerar y aconsejar los derroteros á seguir en las dificultades de la vida material de las naciones. Perfectamente: ya que se quiere hacer economía casera, hagámosla.

Según los partidarios del aumento de impuestos á la exportación, la implantación de tal medida, forzosamente va á dar por resultado la baratura en los artículos de consumo. Quiere decir, pues, que si el pescado y los huevos de gallina se ponen caros, es sencillamente porque se envían ambos artículos á Buenos Aires, en grandes cantidades, de lo que resultaría ser muy fácil—según esos economistas nacionales—evitar las exportaciones con fuertes impuestos y de ahí, abundando tales consumos en plaza, se obtendría la baratura deseada.

La tesis así sentada no puede ser más simpática y debe halagar á las clases trabajadoras. Lástima que no pueda extenderse á otros artículos nacionales que no son exportables á Buenos Aires, pero que suben en proporciones desmesuradas: los fideos, cuyo precio ha pasado el décuplo, el pan, el vino del país, las ropas, y en una palabra, todo lo nacional, sea natural ó fabricado, que aumenta de precio,—expórtese ó no, á la otra orilla.

De ahí deducimos una primera consecuencia (haciendo siempre *economía criolla*): que no ha de ser la causa del aumento de precio en los artículos de consumo, su exportación á Buenos Aires, desde que hay muchos que no van y sin embargo, son carísimos.

Pero donde los partidarios de los impuestos de exportación, creen hallar la mejor justificación de sus doctrinas, es con el pescado y los huevos de gallina. Pues bien, con respecto al pescado, tenemos á la vista el estado de lo remitido en el mes de abril, por la empresa de Galcerán, y de él resulta que, término medio, se han exportado unas ochocientas colleras: ¿Cómo concebir que tales expediciones puedan causar la carencia del artículo en Montevideo, cuando está probado que esta plaza está limitada en el consumo del pescado, de manera que si no se exportara habría que tirarlo, como ocurre con frecuencia en los días de abundancia!

Se dice, hágase salazón cuando hay pescado abundante y no se exporte, como si la práctica no demostrara los resultados negativos de tal industria, ante la adopción del sistema de enviarlo fresco á Buenos Aires; ejemplo: las salazones del Buceo que no pudieron prosperar.

¿Para qué hablar de progresos, si se ataca la libertad del intercambio de productos entre las naciones,—si se llega hasta desconocer que el país exportador, ante la economía, representa riqueza—si se sienta como principio que se debe regular por leyes las expansiones naturales del comercio, que para florecer no debe ser limitado por más barreras que las de las necesidades humanas? Ya lo hemos dicho: volvamos al sistema de la dominación española, de dificultar las exportaciones, y demos la razón á los convencionales de 1829, cuando temían quedar reducidos á comer avestruces y carpinchos, si se vendían los ganados para el Brasil, y así quedarán satisfechos los autores de las doctrinas de fijar ó aumentar derechos á los artículos para enviar al extranjero.

Las industrias nacionales nunca deben ser gravadas en las exportaciones de sus productos, so pena de arruinarlas, crearles dificultades, ó condenarlas á los límites estrechos de un consumo local. Este es un aforismo económico que no precisa demostrarse.

Lo que hemos dicho del pescado, es aplicable á todo artículo de consumo: nuestra plaza es limitada y por eso pretender que sea servida *á la fuerza*, obstaculizando la salida del producto, equivale á no tener las industrias respectivas. ¿Para qué poseer grandes establecimientos avícolas—imitando á Estados Unidos—si no hay á quien vender los productos, desde que éstos no se pueden exportar, por las trabas? Hagamos memoria, y veremos que entre nosotros bastaría y sobraría—á triunfar las ideas que examinamos—con los procedimientos canarios para tener huevos de gallina.—Nada de avícolas.

El tasajo habría que recargarlo de derechos; así impedida la salazón, habría más carne á disposición del abasto, y por lo tanto se obtendría su baratura. He ahí otra consecuencia de los partidarios de los derechos á la exportación para abaratar los artículos de consumo!

Pero, para que seguir, si esas ideas, felizmente, caen en el vacío; pues nos consta que el gobierno encuentra antieconómico, y ni de considerarse, la imposición de los tales derechos de exportación.

Por lo pronto, los apóstoles de las nuevas doctrinas deben de tener una satisfacción, al saber que la empresa Mihanovich ha aumentado en un quince por ciento, los fletes para el tasajo á conducir desde los puertos del Uruguay á Montevideo. De esa manera se coopera á las ideas de dificultar las exportaciones de la carne, para que ésta se abarate!...

Debemos confesar que la economía política á base de *criollismo*, presenta faces curiosas.

Alta Corte

Al tratar en números anteriores, de las condiciones que debía exigirse para el ingreso á la suprema corte nos desentendíamos deliberadamente de hacer una interpretación estricta de las disposiciones constitucionales referentes al caso, porque estamos convencidos de que el propósito que abrigaron los constituyentes, fué que el alto tribunal estuviera compuesto de personas que poseyeran condiciones sobresalientes de honorabilidad y de competencia profesional. Esa es la cuestión más importante en este delicado asunto, y es lo que anhela la opinión sensata del país.

En la cámara de diputados se ha debatido extensamente sobre el alcance de aquellos preceptos constitucionales, llegándose en ese minucioso examen, á empicar la dialéctica jurídica, demostrándose así, como correspondía, el más profundo respeto por nuestra carta fundamental, y después de haber interpretado el espíritu de ésta, se pasó á sancionar una de las fórmulas propuestas, por la cual se establece, que dos de los ministros deben reunir las condiciones requeridas por el artículo 93 de la constitución,—seis años de abogacía y cuatro de magistratura,—y tres deben ser ó magistrados con largos años de carrera, ó especialistas en asuntos constitucionales, internacionales ó administrativos.

Sintetizando la fórmula, se necesita para optar al cargo, que se trate de un magistrado profesional ó de un especialista en las materias indicadas. Pues bien, sería fácil patentizar, citando nombres propios, que el precepto, así concebido, inhabilita para ingresar en la corte á la mayor parte de los eminentes del foro uruguayo.

Semejante estado de cosas es notoriamente inconstitucional; lo que pretendieron nuestros constituyentes—y tal es la sana interpretación de este punto,—fué que la ley permitiera la entrada, con toda amplitud, en el alto tribunal, de los jurisconsultos de nota y de integridad insospechable. No dudamos de que este mismo criterio ha dominado en la cámara de diputados, pero ha ocurrido lo que enseña la práctica parlamentaria,—que en las discusiones extensas y fatigosas, se desliza inadvertidamente errores ú omisiones, que los legisladores, procediendo así con tino práctico, se apresuran á subsanar en la oportunidad debida.

La fórmula sancionada presenta otro inconveniente grave, en cuanto, las especialidades á que se refiere, no coinciden con la naturaleza de las funciones de la alta corte. Se ha generalizado el error de que ésta debe limitar su acción á los asuntos de índole especial, enunciados por la constitución, como las infracciones á la misma, delitos contra el derecho de gentes, cuestiones sobre tratados, etc.

Este punto necesita ser explicado y bien comprendido por todos. Los asuntos de esa naturaleza se presentan rara vez y sería muy fácil comprobarlo, recurriendo al archivo del tribunal pleno, que hasta ahora ha desempeñado las funciones de suprema corte. En cambio, esta última corporación, una vez constituida,—y cuando se dicten en debida forma, las leyes de organización de la administración de justicia,—tendrá que entender con frecuencia, y casi exclusivamente, en causas referentes á cuestiones de derecho civil, comercial, penal y procesal.

Nuestro vetusto recurso de nulidad notoria,—cuya ineficacia é inconvenientes son bien conocidos,—tiende necesariamente á desaparecer y será reemplazado por el recurso de casación, que corresponde siempre que haya dudas sobre la interpretación de la ley aplicada por el juez ó tribunal inferior, excluyéndose, por lo tanto, los casos en que se discute sobre los hechos, esto es,

JOSE ARRIZABALAGA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 24 de Mayo de 1907

Martina A. de Baubeta (ausente), Zenona A. de Alzamora (ausente), Fermina y Juan E. Arrizabalaga, hijos; Juan Alzamora (ausente), hijo político; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 25 del corriente, á las 3 p. m., favor que agradecerán eternamente.
Casa mortuoria: calle 18 de Julio núm. 48, (Unión).
Se ruega no enviar coronas. Unica invitación.

Empresa: Juan Porta y Ca.

EL NAUFRAGIO DEL "POITOU"

NUESTRA SUBSCRIPCION

Como nuestros lectores están enterados, hemos abierto una subscripción para los particulares y personal de policía que se sindicaron por su arrojo, exponiendo la vida, para salvar á los pasajeros y tripulantes del vapor "Poitou".
Al tomar tal iniciativa, lo hicimos en la firme creencia de interpretar los sentimientos generosos de nuestros suscriptores, que sabrían valorar en todo su alcance la acción altamente altruista de los vecinos y policías que coadyuvaron al salvamento,—distinguiendo la caridad al náufrago, que no se radica en la república con la recompensa al mérito, con el valor desprendido de nuestro paisano, que no trepida en perjudicarse dando lo suyo, exponiendo su vida por salvar á un semejante.
En esta semana cerraremos nuestra lista de suscripción, enviando lo recolectado al señor jefe político de Rocha, para que efectúe la debida repartición.

Suscripción de EL SIGLO para los particulares y policías que coadyuvaron al salvataje de los pasajeros y tripulantes del "Poitou":

EL SIGLO	$	50.00
Pablo Minelli	"	25.00
Ingeniero Rodolfo de Arteaga	"	5.00
Doctor Alberto Vaeza Ocampo	"	5.00
José Percovich	"	5.00
José Arrizabalaga	"	1.00
Germán Bocage	"	2.00

sobre la apreciación de la prueba producida por las partes litigantes.
Y así resultará, que la alta corte tendrá funciones muy delicadas que llenar en todas las causas en que haya dudas sobre el verdadero alcance y significación de la ley,—cuya misión, en síntesis, consiste en formar y mantener la unidad de jurisprudencia en el país.
Pues bien, como lo demuestra la estadística judicial, son los asuntos de derecho civil, comercial, criminal y procesal, los que á diario tratan y resuelven las cortes de casación, siendo las causas de otro género muy contadas en el despacho de los tribunales.
De manera que la condición indispensable para ser un buen ministro de la corte, es que se tenga un conocimiento profundo de esas materias, que son las que forman el bagaje científico de un docto jurisconsulto. Además, hay otras circunstancias que no deben olvidarse en este asunto.
Ciertas carreras liberales, como la medicina y la ingeniería, se prestan á las especialidades por la poca relación que guardan entre sí las materias de que se componen, pero no ocurre lo mismo con la abogacía, pues las diversas ramas de la ciencia jurídica guardan una íntima conexión y no es posible que un letrado domine cierta clase de conocimientos, sin que posea á fondo los demás.
Por otra parte, debe tenerse en cuenta, que la alta corte ejercerá la superintendencia de la administración de justicia, misión que la conducirá á una importante tarea, que es la de estudiar y proyectar la mejor y más conveniente organización de los tribunales. Este tópico, como se sabe, forma parte del derecho procesal.
Luego pues, si las principales atribuciones de la corte se refieren á la pureza y unidad de la jurisprudencia y á la organización del poder judicial, no vemos la conveniencia de llamar á especialistas cuyas luces no van á prestar ninguna utilidad en los acuerdos del tribunal, aparte de que, como lo hemos dicho, no existen especialidades en la magistratura.
En la creación de la alta corte hay un punto de vital interés para el país, que es la selecta composición del tribunal. Para ello era necesario que la ley no inhabilitara á los jurisconsultos eminentes,—y después, que la asamblea procediese con el mayor acierto cuando llegase el momento de la elección de los ministros.
Respecto de lo primero, la fórmula sancionada, que es defectuosa, parece que se va á reemplazar por otra que tenga la necesaria amplitud. En cuanto á lo último, no dudamos de que los señores senadores y diputados dotarán al país de una corporación que esté á la altura de las delicadas funciones que debe desempeñar.

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

Sesión de ayer

La cámara de senadores se reunió ayer á las 4.10 p. m. Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La honorable cámara de representantes comunica haber aprobado el proyecto de ley que aprueba las modificaciones y ampliaciones á la convención postal de Washington—y las modificaciones introducidas al proyecto de ley que exhonera del impuesto interno al alcohol desnaturalizado.—(Archívense).
—La comisión de cuentas del poder legislativo comunica haberse instalado, habiendo nombrado presidente y secretario respectivamente al señor senador Emilio Avegno y al señor diputado Félix Angel Olivera.—(Archívese).
—La comisión de fomento se expide en el proyecto de ley por el que se dispone el levantamiento del censo general de la república.—(Repártase).
—El señor Rafael Arias Bucelli solicita la devolución de antecedentes que se encuentran en el archivo de V. H.—(Entréguense por secretaria previo recibo).
—Los jubilados de la nación solicitan el pronto despacho de su anterior petición.—(A sus antecedentes).

Una recompensa

Los señores Ros, Segundo, Lenzi y Sánchez, presentaron un proyecto de ley destinando la suma de cinco mil pesos, para ser distribuidos como premio entre las personas que intervinieron en el salvataje de los náufragos del «Poitou». En dicho proyecto se establece que el gobierno nombrará una comisión honoraria encargada de hacer la debida distribución. Este asunto fué sancionado sobre tablas.

Impresión de actas

También fué sancionado sobre tablas el proyecto de ley que autoriza el pago de la suma de 1.075 $, importe de la impresión de las actas de la 6.ª legislatura.

Pena de muerte

En discusión el proyecto de ley sobre abolición de la pena de muerte, fueron aprobados los artículos 2, 3 y 4. Al votarse el artículo 5, el senado quedó sin número, levantándose la sesión.

Citación

La cámara de senadores se reune el lúnes próximo á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:
Continuar la segunda discusión del proyecto de ley sobre abolición de la pena de muerte.
Primera discusión del proyecto de ley que autoriza á la junta económico administrativa de Canelones, para hacer obligatorio el adoquinado en determinadas calles de la villa de Guadalupe.
Primera discusión del proyecto de ley por el cual se fija la altura que deben tener los edificios que se construyan ó refaccionen con frente á las plazas Constitución, Independencia ó Cagancha y en las calles 18 de Julio y Sarandí.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion sin número

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer la cámara de representantes.
La secretaría se limitó á dar cuenta de lo siguiente:
—Don Feliciano Echevarría solicita que V. H. le declare válidos á los efectos de la jubilación, los servicios prestados como escribiente adjunto en la policía de «Las Piedras» desde Mayo de 1881 á abril de 1889.—(A la comisión de peticiones).
—El doctor Juan F. Loriente de Medina solicita el pronto despacho del proyecto del senado que declara no interrumpidos sus servicios al solo efecto de la jubilación.—(A sus antecedentes).
—La comisión de fomento informa en el asunto relativo á la concesión otorgada por la junta económico administrativa de San José, en favor de don Francisco Ortiz, sobre extraccion de arena.—(Repártase).

25 DE MAYO

1810-1907

Hoy se conmemora una fecha, que es el símbolo de nuestra emancipación política. La conmoción popular que depuso en Buenos Aires al virrey Cisneros, trajo como consecuencia, la primera junta de gobierno propio, designada por el cabildo el 25 de mayo de 1810.
Transcurrieron muchos años después de la revolución de mayo, antes de que conquistáramos nuestra independencia, y entráramos en el concierto de las naciones, pero aquel primer grito de libertad, base de nuestra emancipación, llevado al terreno de los hechos, sin efusión de sangre, constituye un hecho histórico de imperecedero recuerdo para los pueblos del Río de la Plata.

En el Centro Argentino

Conmemorando el aniversario patrio del 25 de mayo, se efectuó anoche una reunión extraordinaria en el Centro Argentino, al que concurrieron más de trescientos de sus miembros.
Se sirvió un espléndido lunch, mientras hacía oír sus acordes una orquesta compuesta por hábiles profesores.
A las 10 p. m. se presentó el ministro de la república Argentina, siendo recibido por el presidente y miembros de la comisión del centro.
Después que la orquesta ejecutó el himno argentino, la concurrencia se dirigió al salón, donde el presidente del centro, señor Carlos Vallaro, pronunció un brindis inspirado en el amor á la patria y al suelo hospitalario donde residen, saludando al mismo tiempo, al gobierno argentino, en la persona de su digno representante.
El ministro, señor Alejandro Guesalaga, pronunció el siguiente discurso:
«Estimados compatriotas:
Vivamente complacido de encontrarme en este glorioso aniversario en medio de vosotros, comparto vuestro júbilo recordando en este día memorable los vínculos que nos unen y estrechan en un mismo sentimiento: el amor á la patria.
Desprendidos por un instante del círculo de la vida real para remontar nuestro pensamiento á la región del ideal que nos anima, sintiendo las vibraciones del patriotismo, nada más noble y nada más justo, que experimentar y sentir con vosotros en el día de hoy, conmemorándolo con el júbilo bien justificado, de ver á nuestro país grande y próspero, antes de cumplirse el siglo de su independencia, formando parte de las naciones que por su cultura, marcha á la vanguardia de las conquistas civilizadoras en las distintas esferas de la actividad humana.
Si algunos de los hombres que formaron el Cabildo abierto de 1810, pudiesen renacer y contemplar el estado vigoroso de nuestra patria, volverían sus nobles espíritus, felices al reposo:—hemos hecho inmenso acopio de la cosecha y de aquellos surcos abiertos, de aquella magna labor, brillan hoy las espigas doradas al radiante sol de la libertad.
Cruzan nuestro territorio, bien lo sabéis, 21.000 kilómetros de ferrocarriles, 25.000 kilómetros de redes telegráficas, hemos exportado por valor de 292.000 millones de pesos oro, hemos recibido 252.000 inmigrantes en el año, tenemos 120 millones de pesos oro depositados en la Caja de Conversión, mandamos un millón de niños á las escuelas públicas, hemos realizado otros adelantos de crecimiento vigoroso y tenemos un anhelo patriótico que nos preocupa y que vale más quizás que las cifras anteriores: el profundo sentimiento de no haber podido trabajar más, pero la firme convicción que hemos de realizar con la misma perseverancia, mayores adelantos.
Tenemos fé en el porvenir y en la grandeza de nuestro país:—veremos aún más actividad, cosechas más abundantes, más ensanche, más progreso. La nación irradiará su acción fecunda en todo su vasto territorio y más allá de sus fronteras, y de este modo, cada año conmemoraremos el vivo y profundo sentimiento de la libertad, marchando de consuno en cada aniversario con la ley del sentimiento, invocando la paz, evitando errores, dispuestos á imitar virtudes y á engrandecernos por la experiencia y el trabajo.
Señores:
Por la República Argentina, y por el digno magistrado que rige sus destinos!»
Habló después el señor Carlos More Franco, siendo muy aplaudido por sus brillantes conceptos á la fraternidad uruguayo-argentina. El secretario del centro, señor D. A. Saráchaga (hijo), hizo uso de la palabra á nombre del cónsul argentino, señor W. Pannero, excusando su inasistencia por hallarse enfermo, pero formulando votos por la prosperidad de las repúblicas del Plata y sus respectivos gobiernos.
La fiesta resultó brillante y animada, fraternizando orientales y argentinos, brindándose por los presidentes de ambos países.
Hoy le será dirigido un telegrama de felicitación al presidente Figueroa Alcorta, á nombre del Centro Argentino.

A NUESTROS LECTORES

Con motivo de la fiesta de hoy, que será un día de descanso para el personal de EL SIGLO, éste no aparecerá el día de mañana.
De manera que nos despedimos de nuestros lectores hasta el martes.

LA REFORMA ELECTORAL

Ayer se reunió la comisión de legislación de la cámara de diputados, para tratar de la reforma á la ley electoral, con asistencia de los diputados nacionalistas doctores Rodríguez Larreta y Vicente Ponce de León.
Hubo un nuevo cambio de ideas, pero sin arribarse á ningún resultado.
Aunque circuló la versión de que las negociaciones habían quedado rotas, nos consta de buena fuente, que las desidencias entre colorados y nacionalistas se reducen á una ó dos bancas, de manera que es fuera de duda, que el asunto tendrá una solución satisfactoria.
—Antes de reunirse la comisión de la cámara, el doctor Ponce de León visitó al presidente de la república en su despacho de la casa de gobierno, para solicitar en nombre del arzobispo, el concurso pecuniario del ejecutivo á las fiestas de Corpus, y ocasionalmente, se habló de la cuestión electoral, departiendo en forma cordial, durante largo rato, el primer magistrado y el representante nacionalista, retirándose este último, muy bien impresionado de la entrevista.

EL RECTORADO

Aceptación del doctor Soca

Como se esperaba, el doctor Francisco Soca manifestó ayer al presidente de la república, que aceptaba el ofrecimiento que se le había hecho del rectorado, renunciando, en consecuencia, el lunes próximo, la senaturía por el departamento de Canelones, á fin de ponerse en condiciones de aceptar dicho cargo. El mismo día se firmará el decreto de nombramiento.
La renuncia del doctor Soca dará entrada en el senado, al señor Eduardo Lenzi, representante por Tacuarembó, á quien reemplazará en la cámara baja, el señor F. Fariña.
Debiendo partir mañana en el «Cap Blanco», con destino á Europa, el doctor Angel C. Maggiolo, presentó renuncia del cargo de rector interino, que desempeñaba en la actualidad, la que le fué aceptada ayer por el ministerio de industrias, trabajo é instrucción pública, designándose para sustituirle, hasta tanto no se nombre al doctor Soca, al decano de la facultad de derecho y ciencias sociales, doctor Carlos M. de Pena, que en el mismo día se recibió del rectorado.

DEUDA CONSOLIDADA

Amortización anticipada

El ministro de hacienda, de acuerdo con el presidente de la república, ha resuelto destinar en los primeros días de agosto próximo, á la amortización de la deuda consolidada, la suma de 150.000 libras esterlinas, como á la cantidad fijada para ese servicio que se verifica anualmente en febrero. En este último mes se agregará la diferencia de 55.000 libras para completar la de 205.000 que importa la amortización total. De este modo, el estado abona los intereses sobre la suma anticipada, por los meses que son de agosto á enero. El anticipo se efectúa en virtud del gran excedente de que actualmente dispone para el servicio de la consolidada, la casa Glyn Mill Currie, de Londres, y que alcanzó á la suma de $ 954.947,18 y había aumentado considerablemente con las entradas diarias de la aduana hasta el 31 de julio.
Esta misma operación se llevó á cabo durante la administración anterior.

VIDA SOCIAL

En la legación Argentina—
Esta tarde se realiza en la legación Argentina, la anunciada recepcion festejando el aniversario patrio.
Como siempre, los elegantes salones de la legación se verán concurridos por los elementos más distinguidos de nuestra sociedad, así como por los miembros del cuerpo diplomático y consular.
El presidente de la república se hará representar en la recepción por el pro secretario de la presidencia, señor Edgard Hilaire hijo.

En Maroñas—
Gran entusiasmo han despertado las carreras que mañana deben realizarse en el Hipódromo Nacional de Maroñas organizadas por la comisión del Jockey Club, en beneficio de la benemérita institución de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.
La iniciativa simpática del Jockey Club encontrará de seguro excelente acogida en nuestra sociedad, que no niega jamás su concurso en obras tan humanitarias como la que se proyecta.
Por su parte, la comisión de señoras de la Liga ha comenzado su tarea de reparto de localidades con gran éxito, pues casi todos los palcos han sido ya distribuidos entre nuestras familias distinguidas.
Está desde ya asegurado el éxito de la reunión, aun cuando es ya demasiado sabido que el mayor brillo acompaña siempre á las iniciativas loables y generosas de la distinguida comisión de señoras de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

En la legación de Inglaterra—
Una gran fiesta fué la realizada anoche en la legación de Inglaterra.
Desde temprano los hermosos salones de la legación, arreglados con sumo gusto, se han visto concurridos por numerosas damas de nuestra sociedad elegante y por las señoras y señoritas más distinguidas de la colectividad inglesa.
A esa fiesta han asistido también, los representantes del cuerpo diplomático y consular, acreditados en nuestro país.
En el momento en que escribimos estas líneas la reunión continúa en animado baile, siéndonos imposible por este motivo, dar una lista completa de las familias asistentes á ella.

Banquetes—
En el salón principal del Grand Hotel, efectuóse anoche el gran banquete con que un grupo numeroso de miembros de la colonia italiana, obsequiaban al comendador Nicolás Massa, cónsul de Italia entre nosotros, que parte para su patria.
La mesa, fué rodeada poco después de las ocho, por más de cien comenzales.
Al servirse el champagne, hablaron el comendador Vittore Cobianchi y los señores Alejandro Tálice y Antonio Fiochi.

Enlaces—
El jueves de tarde se realizó el enlace de la señorita Trinidad Erasun con el caballero Guillermo Blengio Rocca.
Actuaron como testigos en la ceremonia civil don Leoncio Gandos y don Valentín Erasun, por parte de la novia, y por parte del novio el senador por Minas, doctor don Juan Blengio Rocca, y don Tancredo Tetamati.
En la ceremonia religiosa fueron padrinos don Juan Erasun, padre de la novia, y doña María Rocca, madre del novio.
Los nuevos desposados recibieron numerosísimos regalos y felicitaciones.
La nueva pareja ocupará una regia morada de la calle Florida.

Viajeros—
Ha llegado en el «P. de Satrústeguy», con procedencia de España, la señora Juana Arroyo de Rubio, que viene á radicarse en ésta. Habitará en casa de su sobrino el señor Cándido Arroyo.
—En el vapor «Danubes, parte hoy para Europa, el señor Ramón Artagaveytia.
—Mañana se embarcan para Europa el señor Antonio R. Barreiro y Ramos y señora.

Enfermos—
Se halla enferma la señorita Elvira Galcerán.
—Sigue más aliviada la señora madre del coronel Serafín Fazzio.
—Encuéntrase fuera de peligro el niño Raúl Tajes, hijo del general Salvador Tajes.
Préstanle asistencia los renombrados médicos Servetti Larraya y Martirené, secundados por los practicantes Brito del Pino, Tula Rovira y Etchechurry.

EL DOCTOR MOACYR

Visita al Presidente de la República

Visitó ayer al presidente de la república, á fin de saludarle antes de su partida, el distinguido hombre público riograndense doctor Moacyr.
Durante la entrevista se hizo referencia á las dificultades comerciales existentes desde hace tiempo, entre el Uruguay y el Brasil, siendo motivada esa conversación, por las gestiones que ha encomendado el presidente al ministro de hacienda, autorizándole para cambiar ideas al respecto, con sus colegas de relaciones exteriores é industrias.
Según nuestros informes, ese fué el tema de la entrevista celebrada el jueves entre los doctores Vidal y Varela Acevedo, y no sobre la posibilidad que habría en comenzar de inmediato la creación de los monumentos á Artigas y á Rivera.
El doctor Moacyr se embarca hoy conjuntamente con el doctor Nascimento, en el vapor «Amazone», que los conducirá á Río, habiendo ordenado la superioridad, que se ponga á disposición de los viajeros, una falúa de gala de la comandancia de marina, para trasportarles hasta el trasatlántico.

EL FARO DE LA ISLA DE LOBOS

A propósito de una denuncia aparecida en un diario de la mañana, referente al mal estado en que se encuentra la torre del faro inaugurado recientemente en la Isla de Lobos, así como las habitaciones destinadas al personal respectivo, tratamos de informarnos acerca de lo que hubiera de verdad en la expresada denuncia.
Ocurrimos á la oficina de faros, prescindiendo de la oficina técnica, que aprobó los planos formulados por el departamento nacional de ingenieros, tratando de evitar en lo posible, que se creyera que obrábamos con propósitos parciales.
En la oficina de faros se nos dió todos los datos é informaciones del caso, no solamente sobre el faro de Lobos, sino de todos los existentes, tanto los pertenecientes al estado, como los particulares.
El faro de la Isla de Lobos se inauguró el 18 de julio próximo pasado. La torre, que tiene en su interior las habitaciones de los guardianes del faro, es de reciente construcción, con arreglo á los planos que fueron aprobados por el departamento nacional de ingenieros.
El material empleado es piedra de sillería, cal, cemento, portland y arena, todo de primera calidad, como puede fácilmente comprobarse.
Las paredes, á pesar de su buena construcción, son húmedas, lo que ha dado motivo para la afirmación de que existían grandes filtraciones.
En cuanto á la seguridad del edificio, en general, se encuentra en condiciones de estabilidad y resistencia requeridas en edificios de ese género. La humedad es inevitable en aquellos parajes.
Las habitaciones, es cierto, son un tanto pequeñas, pues en la construcción se ha tratado de aprovechar todos los espacios que ha dejado libre la escalera de la torre.
En virtud de estas informaciones, podemos manifestar que el edificio del faro de la Isla de Lobos no amenaza ruina, como se ha afirmado equivocadamente, encontrándose en excelentes condiciones.
Oportunamente nos ocuparemos con más detención de este asunto.

EN EL ATENEO

Conferencia del ingeniero Honoré

El ingeniero señor Carlos Honoré ha solicitado la tribuna del Ateneo, para dar una conferencia sobre asuntos científicos de actualidad.
La comisión de dicho centro ha fijado la noche del lunes próximo á las 8.30, para que tenga lugar el acto, al que quedan invitados los socios y el público.

EL SALVAMENTO DEL "POITOU"

Nota del ministro de Francia

La legación de Francia ha dirigido una nota al ministerio de relaciones exteriores, solicitando los nombres de las personas que de algún modo especial se distinguieron en el naufragio del vapor «Poitou», ya realizando el salvataje de los náufragos ó bien prestándoles auxilios y albergue.
De esa nota se ha dado cuenta al ministerio del interior, á los efectos del pedido del señor ministro de Francia.

SANEAMIENTO DE LOS POCITOS

TRABAJOS PARA SU REALIZACION

Como estaba anunciado, se entrevistó ayer con el primer magistrado, una comisión delegada de vecinos de los Pocitos, compuesta por los doctores Ambrosio Ramasso y Juan A. Rodríguez, coronel González y señores A. Salvagno, A. Acosta y Lara, Moyano y Bonomi, con el objeto de obtener el apoyo oficial para la realización de las obras de saneamiento de esa localidad y construcción de la rambla que se extenderá hasta Punta Carreta.
El doctor Williman ofreció prestar su más decidida cooperación, á fin de que cuanto antes, sean una realidad esas mejoras.

GANADERIA Y AGRICULTURA

La exposición de Melo

Hoy se inaugura en Melo la exposición feria de ganadería organizada por la progresista Sociedad Rural de Cerro Largo, con el concurso del superior gobierno y de un grupo de hacendados y comerciantes, que han querido ligar su nombre á esta simpática fiesta del trabajo, que servirá para demostrar una vez más las riquezas que encierran nuestros departamentos del este, y los adelantos que alcanzarán con la prolongación del ferrocarril y la construcción de buenos caminos.
El ministro de industrias, que concurre á ella en representación del gobierno, se encuentra ya en Melo, donde ha sido recibido con el aplauso de todo el vecindario, poco acostumbrado á recibir visitas que pueden ser tan fecundas en resultados prácticos para el adelanto de la localidad, y deseoso de agasajar dignamente al delegado del poder ejecutivo, para hacer más grata su estadía en Melo, pues el telégrafo nos anuncia que se preparan banquetes, bailes y diversas fiestas en honor del doctor Gabriel Terra.

SPORT

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

El clásico Eclipse

El domingo se efectuará una buena reunión hípica en el Hipódromo Nacional, á beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, la que se verá muy concurrida.
El programa cuya base es el clásico Eclipse para «two years», sobre 1.500 metros, no puede ser más interesante.
Como EL SIGLO no saldrá mañana, nos ocuparemos hoy en dar nuestros pronósticos.
En la primera carrera se han anotado 10 caballos perdedores, entre los que se impone Marcial, que se ha dispuesto debute en tan modesta compañía. Perla Falsa puede ser un nuevo buen placé.
Sumamente complicada es la segunda carrera, en la que se han inscripto 12 caballos; sin embargo, creemos que el ganador debe estar entre Chispa y Bender.
Mina de Oro y Centauro son, á nuestro entender, los ases de la tercera carrera, y entre los dos nos quedamos con la primera, que recibe algunos kilos de su adversario.
Sólo ocho potrillos han conservado su inscripción en el premio clásico, y de ellos los más probables que se presenten á disputarlo, son: No me Olvides y Casta Diva en yunta, Talismán, Requisa, Alborada y Paja Blanca.
La yunta del stud Los Ideales contará seguramente con la opinión del público, pues la espléndida victoria de No me Olvides sobre La Carelli y Pacheco, le da títulos suficientes para creer que obtendrá mañana un fácil triunfo en el clásico Eclipse.
Varios son los indicados para ganar la quinta carrera. Parque, Fierro y Gioia son los más, sobre todo el primero, que el domingo largó muy mal y fué buen tercero.
La prueba del desquite es una carrera aparente para el *idem*, pues hay para todos los gustos. Nuestra carta es Briska.
En definitiva nuestros pronósticos, son:

1.ª carrera—Marcial.
2.ª » —Chispa.
3.ª » —Mina de Oro—Centauro.
4.ª » —Stud Los Ideales.
5.ª » —Parque.
6.ª » —Briska.

Carreras bonaerenses

Dos días seguidos de carreras tendrán los aficionados. La primera se efectuará hoy en el Hipódromo Nacional de Belgrano, y la segunda el domingo en el Hipódromo Argentino, para las cuales son nuestros pronósticos:

DIA 25

1.ª carrera—Altanera.
2.ª » —Nazareno.
3.ª » —Stud El Jockey.
4.ª » —Chisme.
5.ª » —Stud Zubiaurre.
6.ª » —Austerlitz.
7.ª » —Gran Capitán.

DIA 26

1.ª carrera—Aldao.
2.ª » —Pita.
3.ª » —Cáustico—Siberiano.
4.ª » —Altanera—Tarantela.
5.ª » —Borbón.
6.ª » —Fraxinela.
7.ª » —Tizona.

ULTIMA HORA

BUENOS AIRES, 24—Festejando la elección del cónsul del Uruguay en la Haya señor Leandro Díaz sus amigos le obsequiaron con un banquete el domingo en el Restaurant Munch.
—El Intendente Municipal señor de Alvear se halla atacado de fuerte influenza.
—Se realiza en el palacio de la Legación de Italia una brillantísima recepción. Asisten todos los miembros del cuerpo diplomático.
—Comunican de La Plata que el príncipe Luis de Braganza acompañado del gefe de policía de la provincia comandante Baascoechea recorrió esa ciudad. Se demoró largo tiempo en el museo. Luego visitó al gobernador con quien conversó largamente. Efectuó después una breve visita á la nueva universidad.
—El coronel Candido Robido y el Teniente coronel José Luis Gomez, del ejército uruguayo fueron recibidos esta noche en el círculo militar. La comisión directiva del círculo designó al teniente coronel Alegre y á los capitanes Barrionuevo y Gatica para acompañarles en sus paseos por la ciudad y durante su visita á los cuarteles.
NEW YORK, 24—Informan de Jefferson City que la comision respectiva del tribunal superior del Estado de Misuri recomienda la expulsión de la compañía «The Standar Oil».

POLICIA

Una puñalada

Arturo Queirolo y Alejo González, empleados ambos de la empresa de tranvías La Comercial, se hallaban anoche en el almacen situado en la calle Tacuarembó y Constituyente, cuando de pronto se suscitó entre ellos una acalorada discusión.
De ella pasaron á las manos y en lo más álgido de la lucha, González sacó un cuchillo de que iba armado, y asentó á su contrario una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo.
El herido fué curado por el médico de policía y conducido al Hospital de Caridad.
González fué preso por un agente de la 6.ª y remitido á la jefatura.

El señor Luis Beretta

Ayer dimos en esta sección, la noticia de que el comerciante señor Luis Beretta había sido detenido en esta ciudad, por orden del juez departamental de Paysandú.
Habiéndose dicho señor, presentado en la jefatura y pedido telegráficamente aclaración al mencionado juez, éste comunicó que quedaba revocado el auto de detención, poniéndose inmediatamente al preso en libertad.

VARIAS NOTICIAS

Remates para hoy—José B. Gomensoro rematará hoy sábado 25 del corriente, á las tres de la tarde la propiedad situada en la calle Isidoro De María núms. 61 y 65 esquina José L. Terra núm. 60, frente al edificio en construcción para la facultad de medicina y á 50 metros del Mercado Agrícola y de la fábrica de alpargatas.
Remates para mañana—José B. Gomensoro rematará mañana domingo 26, á las dos de la tarde, los ricos muebles, 1 buen piano alemán, cortinados, alfombras y demás objetos que adornan la casa calle Mercedes 101 a, pertenecientes al señor don Pedro Gainza, que se ausenta para Europa.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:
Pascasio Torres Negreira, 28 años, hacendado, oriental, con Irinea Martínez, 23 años, oriental.
Manuel Mato, 24 años, jornalero, español, con Casilda Maxiras, 18 años, española.
Francisco Maldonado y Tuduri, 35 años, oriental, con María Gubetti, 28 años, oriental.
Antonio Catenaccio, 23 años, zapatero, italiano, con Antonia Dandraya, 17 años, oriental.
Juan Fulgueral, 24 años, empleado, español, con Rosalía Cármen Zas, 25 años oriental.
Lorenzo Serra, 36 años, curtidor, español, con María Antonia, 18 años, italiana.
José María Pírez, 27 años, comerciante, oriental, con María Regina Aguilera, 20 años, oriental.
José Mario Sienra, 39 años, comerciante, oriental, con Luisa Sienra, 24 años, oriental.
Juan Joaquín Maspole, 20 años, jornalero, oriental, con Felipa Fernandez, 17 años, oriental.
Carlos Punciolo, 28 años, jornalero, oriental, con María Nario, 21 años, oriental.
Juan C. M. Silva, 36 años, jornalero, oriental, con Beatriz Barreto, 26 años, oriental.
Eduardo Iglesias Brown, 27 años, empleado, oriental, con Prudencia Silva, 27 años, oriental.
Valentín Juanicó, 45 años, empleado, oriental, con María Rodríguez, 25 años, oriental.
Pablo Tagliro (hijo), 24 años, frentista, oriental, con Carmen Báncora, 22 años, oriental.
Defunciones—He aquí las registradas el día de ayer:
Antonio Tetellia, oriental, 31 años, casado, Miguelete 227.
Casimiro Pérez, oriental, 71 años, casado, Hospital de Caridad.
Un feto, J. L. Terra 108.
Margarita Viñole de Carsolio, oriental, 49 años, casada, Canelones 381.
Santiago Vigline, italiano, 80 años, viudo, Mac-Eachen s/n.
Juan Otero, oriental, 22 años, soltero, Hocquart 119.
Ambrosio Lunghi, italiano, 27 años, casado, Aldea 26.
Inés Sebastiani, oriental, 10 meses, Defensa 104.
Angela Masiere de Foffane, italiana, 60 años, casada, Guaviyú 113.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VÁZQUEZ Y FEIN.

Día 24 — Trámite — Gómez y Aspiroz, conc. López, García de Zorrilla con Galindo, Piria con Piria, Les con Bonura de Garvone, 1 criminal, 2 administrativas, 15 criminales cónsul.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ÁLVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 24—Trámite—Fontán con Echagoyen y Ca., Vigil en autos José M. Castellanos inc. Martínez y otros con Fernández R. de N., V. Ballester auxiliatoria, Percadoz con Tranvía Oriental, J. Piriz en autos Piria con Piriz, 2 criminales.

Definitivas — Beherens con Montauer Moratorio y Ca.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

No hubo despacho.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 24 — Trámite — Suc. Rebentos de Blanchet, sucs. Chucarro y María R. de Chucarro, suc. Veiga de Noguez, suc. Dungey, suc. Guide, Sánchez de Estero con suc. Fernández, Agene con suc. Bossie, apelación del Juzgado L. Departamental de Paysandú, Sajons y Saravia con Gorjelina Corbo, Comisión Liquidadora del Banco Nacional con Otero Mendoza, Amelia C. de Diana, suc. Gutiérrez, Coqui con Scholotto, Felipe Tabeada y otros con José C. Paiva, apelación del Juzgado L. Departamental de Artigas, Juana Martínez y sus hermanos, Martínez Rodia con Martínez, Palermo con Lous, Vitale con Salambchere, Emilia P. Viña de Roquero, Méndez Hnos. con Durán y Vidal, Acosta y Lara con Leites apel. del Juzgado L. Departamental de Artigas, Barlocco con Pissoti de Barlocco inc. de los menores Luisa y Rosa Barlocco, Martínez con Balbra, suc. Inchube inc. Gutrusos, Cipriano Martínez y otros con sucesión Martínez, Juan M. Cardeillac, Alberto Soltera, Cayetano Baune, suc. Vignoli de Giuria, Mattero con Comp. Nelson Lins, María S. de Ferraro, Blas Carmona, Leites con suc. Oliveira, apelaciones del Juzgado L. Departamental del Durazno, Luis F. Lefevre, Carmen M. de Touset, ant. relativos á la incap. de Pedro Roquero (hijo) inc. E. Albanell, Safons y Saravia con Corbo, A. Serini, suc. C. Coria, suc. Dauber de González, suc. Blancos, suc. Carrera, suc. Correa de Vedia, suc. Urturbey inc. Albacea, Martins de Guari con Estévez, suc. Suárez con la de Monzón inc. Terra, Carlos Aguier y otros con V. Pera, suc. Urtubey.

Interlocutorias—Suc. Bonosino, sucss. Braga da Conceição.

Definitivas—Roldán de Benítez y Roldal de Risso, Martins de Lamela, G. Sambrano.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 24—Trámite—Suc de Juan Planillas, test de Maximo Vazquez Alonso, suc de Francisco Zuñiga, Francisco J. Orejuela, conc voluntario de Carlos Escayola, suc de Cristian Habbegger, Emilio Fernandez con Juan Cabris, conc voluntario de Luis de la Llana, sucs de Antonia José Barboza y Lucinda de Silva, conc necesario de Josefa Piñero de Garzon, conc necesario de Guillermo Pérez, Eulogia Escalada do Pendola, Enrique Segade contra Mario Victorica, ants relativos al menor José Ramon Garrido, Amelia Fagundez de Mattos, Domingo Fernandez Amaya contra Eduardo Miranda, José Carbonell contra la empresa del tranvía del Paso Molino y Cerro, suc de Juan María Cáceres, suc de Agapita Hernandez, Fabio Clerici y Josefa C. de Manzi con Juan B. Selvatico, test de Pedro Goyhenetche, Manuel Pereyra hijo contra el conc de Amadeo Almada, sucs de Franco Friori y de Francisca Massafferro de Frioni, conc voluntario de Cayetano Abeldaño, incidente Antonio Valentini, Cándido Recuero y Manuela Recuero de Alegre contra Pablo Villarreal, Eulogia F. de Paulós y sus hijas Ramona, Eulogia y Rosa Paulos contra Felipe Goyri Carrillo, María Antonia, Pérez Creyro de Pérez.

Interlocutorias—Testamentería de Maximo Vazquez Alonso, Martina Uharte, conc voluntario de Carlos Escayola.

Definitivas — Juan Campaña, suc de Candida Baez de Ponce.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 24—Trámite—Suc Enrique Sicardi, test Ignacio Olano, conc voluntario Ventura Fraga, Margarita Faure contra Luis Deferrari, Rodolfo Plaza, suc Cayetano Codda, Manuel Berdia y otros por la Junta Directiva de la Sociedad Unión Española de Socorros Mutuos, suc María García de Varela, Ramón García y otros contra Ramón Cabrera y otros, suc Natalia Estrada de Pereira, sucs Eustaquio Romero, Regina Meneses y Avelino Romero 2, sucs Manuel Sosa y Cornelia y Ayala, conc Calixto Olmedo, Enriqueta Spengemberg de Puig, Emilio Ewert apertura de su testamento, suc Vicente Baccini, Enriqueta Etcheverry de Pons.

Interlocutorias—Martín Albino Galvez, suc José Mariano Baud ó José Mario Baud, suc Juan Pedro Bartabura, suc Andrea Rijo, sucs George Wilkinson Drabble é Isabel White.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA.

Día 24—Trámite—Felipe S. Acevedo proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Zaiter Salomón con Jorge Manzol, Vicente Novoa por los herederos que representa en los autos suc Matías Guelbenzú, tercería de dominio opuesta por Juan P. Musto, Antonio Caramés con José Tomás Portela, José Espinosa Lavalleja solicitando título de corredor y rematador, Luis Mondino con don Bernardino Ayala (hijo), Gerónimo Broggi con Alfredo Gascue.

Definitivas—Díaz y Requeijo sociedad solicitando matrícula de comerciantes, la sociedad Dique Cibils Jackson y C.ª solicitando matrícula de comerciantes, Ernesto Islas con Pilar I. de Sebrón.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR JULIO BASTOS.

Día 24—Trámite—Inocencio Arrospide concordato judicial, Comini Hnos. con Francisco Falcone, José V. Sás con Luis Barone, Luis M. Burone (hijo) y Pablo Bañales (hijo), Juan A. Bianchi con Francisco Tomé, oficio del juzgado letrado de comercio de primer turno, Brígido Ruibal con Agustín Avelleyra, Banco Cooperativo de Ahorros solicitando la inscripción de sus estatutos, Eduardo Fernández con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Valentín Galfarsoro concordato judicial, Camilo Guani con Ramon Artigalá, Blas Alvarez y otro.

Interlocutorias—Pedro Mariano concordato.

Definitivas—Antonio F. Campi solicitando título de corredor y rematador.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTALUGA.

Día 24—Trámite—José Armanelli, Horacio J. Marenco con Francisco Piria, Alfredo T. Castellanos con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, suc. Serafina Joeno de Baccino, Alfredo Manuel Perez, Francisco Montero de Firpo, Cayetano Franchi, conc. Osvaldo Bordas, Angela B. de Bidegain, exhorto del juzgado letrado de Paysandú, conc. Juan Escabini, Angel Zafferoni y otro, José R. Visconti con Federico Salveraglio, Fermina Fernández, José Carpintieri, José María Castro, José P. Fontiselli con Carmelo Mazza, incapacidad Severino Bonetto, Mendez Hnos. y Setiembre Canto, Antonio Video, conc. Alejandro Maya, Ramón Durán, Manuel Valverde y Giraldes, Nicasio González.

Interlocutorias — Delia Perdomo, Fermina Fernández, suc. José Nocetti.

Reservadas—4.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Mayo 24 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para fin de mes	68 60 o|o

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

$ 1.000	al contado	91 50 o|o
2.000	idem idem	91 40

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin de Junio	50 50 c|a
200 idem idem	50 50
20 acciones para el lunes	49 50
100 acciones para fin de Junio	50 —

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para fin de Junio	68 80 c|o
2.350	al contado	68 50
4.700	para fin de Junio	68 80
4.700	idem idem	68 70
4.700	para fin de Julio	68 90
14.100	idem idem	68 90
2.350	para el lunes	68 40
9.400	idem idem	68 40
18.800	para el 28 corriente	68 30
4.700	idem idem	68 30
9.400	idem idem	68 30
9.400	para fin de mes	68 30

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 11.190	para el lunes	89 50 o|o
1.025 75	idem idem	89 50
3.730	idem idem	89 50

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

50 acciones para fin de Junio	49 60 c|a
50 acciones para fin de mes	49 —
200 idem idem	49 50
200 acciones para fin de Junio	50 —

Cambios

El mercado sobre Europa ha seguido también acusando marcada firmeza en los tipos, debido á las razones ya expuestas.

En papel comercial con los bancos se han realizado algunas operaciones, á frs. 5.42 3|4 sobre Burdeos y á francos 5.46 sobre Amberes ayer; todo á 90 días vista.

En letras bancarias se efectuaron también algunos negocios á los tipos que más abajo cotizamos y á la vista á frs 5.36 París; 5.37 Amberes y á marcos 4.36 sobre Alemania.

Sobre el Brasil la plaza ha estado encalmada y sin señalar variación los tipos.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 9|16 á 51 5|8	51 13|16 á 51 7|8
Francia á 90 d/v 5.39 1|2 á 5.40	5.43 á 5.43 1|2
Amberes á 90 d/v 5.42	5 46
Alemania á 90 d/v 4.39 1|2 á 4.40	4.43 1|2
Nueva York á la v. á 975 por peso	—
Italia á la v. 5.35 1|2 á 5.36	—
España 5 91 á 5.92	—
Brasil á la v. 15.850	16.050 á 16.100
Buenos Aires, 1|2 o|oo premio	1|4 o|oo premio nom.

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes	6 á 7	o|o anual
Vales	6 1|2 á 7	" "

Telegramas comerciales

AMBERES, 24—La lana tipo B del Río de la Plata se cotizó á francos 5.95.

Para Octubre á 5.72 1/2.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 24—La lana «Type Unique» del Río de la Plata se cotizó á francos 6.02 1/2.

Para Octubre á 5.85.

Mercado sostenido.

HAVRE, 24—La lana sucia del Plata se pagó á francos 193.

A plazo á 194 francos. Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, 24—Banco Francés, (oro), al contado, 117.

Banco Español, al contado, 141.

Muelles de La Plata, al contado, 20.50.

Idem idem, fin de mes, 20.20.

Idem idem, fin de Junio, 20.50.

Puerto San Nicolás, al contado, 40.

Idem idem, fin de Junio, 40.80.

Cédulas H Nacionales, al contado, 104.40.

Cédulas K Nacionales, al contado, 83.90.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o|o (2.ª série), al contado, 92.30.

Crédito Argentino, al contado, 89.60.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 2.20.

Compañía Sutphen, al contado, 21.50.

Idem idem, fin de mes, 21.70.

Idem idem, para el 15 de Junio, 22.

Cambio sobre Inglaterra, 48 5|16 á 3|8.

Idem Francia, 5.06 1|2 á 5.07.

Idem Alemania, 4.13 1|2.

Idem Bélgica, 5.09 á 5.09 1|2.

Idem Italia, 5.02.

Idem España, 5.52.

Idem Río de Janeiro, 15.850.

Idem Montevideo, 1 o|oo.

Bolsa de Londres

LONDRES, Mayo 23—Ferrocarril Central (ordinarias), 91 ex-dividendo.

Idem idem del Este (£ 10), c|u, ex-dividendo 7 1|4.

Idem idem prolongación del Norte (£ 10), cada una, ex-dividendo 7.

Ferrocarril C. del Sud, ex-dividendo 121.

Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, ex-dividendo 120.

Idem Paraguay, obligaciones de 5 o|o, 66 1|2 o|o.

Idem idem, acciones, £ 3 3|8.

Banco de Londres y Río de la Plata, £ 52 y 1|2.

Banco de Londres y Brasil, £ 22 ex-dividendo.

Banco Británico de la América del Sud, £ 15 1|2.

Banco de Tarapacá, acciones, ex-dividendo $ 1|8.

Mercado en calma.

Los consolidados ingleses

Londres, 23 — Los consolidados ingleses de 2 1|2 se cotizaron á 84 13/16 al contado y á 84 7|8 para Junio.

Consolidados alemanes

Berlín, 23 — Los títulos del nuevo empréstito de $ 1|2 se cotizaron á 96 o.o.

La renta perpetua francesa

París, 23—Los títulos de la renta perpetua sobre el Estado se cotizaron hoy al tipo de 94.65 o|o.

La renta italiana

Roma, 23—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al contado á 103 o|o, precio de clausura.

Ferrocarriles uruguayos

Londres, mayo 23 — Las acciones del ferrocarril Central Uruguayo (extensión Este), se cotizaron á 7 1|4 libras esterlinas sin dividendo.

Las acciones del ferrocarril Central Uruguayo (extensión Norte), se vendieron á 7 sin dividendo.

Ferrocarriles paraguayos

Londres, mayo 23—Los debentures al 5 o|o del ferrocarril Central del Paraguay se cotizaron á 66 1|2; las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas nominales se cotizaron á 3 3|8.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Abril 30	$	223.968 46
Entregas en Mayo hasta el día 22	$	46.721 74
Mayo 24 correspondiente al día 23	»	3.074 46
Total	$	49.793 20

Empréstito de Conversión 5 °|o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Abril 30	$	977.142 55
Entregas en Mayo hasta el día 22	$	203.876 52
Mayo 24 correspondiente al día 23	»	13.402 73
Total	$	217.279 25

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 62.o trimestre (término 1.o Agosto 1907)	$	954.947 18
Entregas en Mayo hasta el día 22	$	383.068 60
Mayo 24 correspondiente al día 23	»	25.130 11
Total	$	408.198 71

Frutos de barraca

Hoy ha sido un día de total paralización para los negocios en productos de barraca.

Según nuestras informaciones, no se ha terminado un solo negocio digno de apuntar, en ninguno de los renglones que á diario revistamos, cuya posición en el mercado, queda invariable, según las últimas informaciones consignadas.

Mercado de tasajo

Hace ya varios días que se realizaron con destino á la Isla de Cuba, los siguientes negocios:

Del saladero de Vilamajó Hnos., en el Pantanoso:

Las postas proporcionales que resulten de la faena de 900 animales, á entregar á fin del corriente mes, á 51 reales fuertes, más los gastos de enfardelage.

Del saladero Punta Tigre de Francisco Fregeiro, en el Cerro:

Las postas proporcionales que resulten de la matanza de 900 animales, á entregar en el corriente mes, al mismo precio y condiciones.

Del saladero de Pedro Denis y Ca., en el Pantanoso:

300 á 400 mantas de habanera y bonita, prontas, á 11 reales fuertes, más los gastos de enfardelaje.

Esta operación se realizó hoy.

Los señores Walter Brothers y C.ª de Río Janeiro, han enviado á su representante en ésta señor J. E. De Simoni, el siguiente despacho telegráfico.

Río de Janeiro, 24—Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.550.000 ks.
Río Grande	300.000 »
Total	1.850.000 ks.

Mantas y postas	de 580 á 720 reis
Puras mantas	» 660 » 780 »

Mercado estable.

Faena saladeril 1906/907

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Día 21	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo		42.327
P. Denis y C.ª		20.662
«Punta de Yeguas»		21.120
Francisco Fregeiro		27.585
P. San Martín é hijos		10.553
Rosauro Tabárez	65	92.048
Duclós y Moulié		7.596
Eugenio Legrand		16.703
R. Deambrosio y C.ª		8.198
Piñeyrúa Hnos.		23.245
M. Etchebarne		15.273
Compañía S. é Industrial		12.304
Vilamajó Hnos.		4.724
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y C.ª		16.010
Cabezas	65	318.348
En igual fecha 1906		371.703
» » » 1905		245.970

Los precios pagados por el ganado en la tablada para saladeros, es como sigue:

Día 24— Bueyes	$ 22.50 á	—
Novillos	» 12.50 »	16 50
Vacas	» 10.50 »	—

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 21 de Mayo:

Vacunos	6.191
Capones	120.263

Frutos de saladero

Mercado de cueros salados y sebo, encalmado y sin operaciones de que dar cuenta.

Del saladero Nuevo Cuareim se ofrecen 5.000 de vaca de 22 kilos y 5.000 de novillo de 28 id, á entregar el 20 de junio, ó si se prefiere 7.000 de cada clase, fin de faena.

Del saladero de Pedro San Martín é hijos, se han puesto en venta 1 á 2.000 de novillo de 28 kilos, bajo sal el 15 de junio.

Cueros de frigorífico

Esta tarde á las 3, se realizó, en el escritorio del señor Olivera Calamet, el remate al mejor postor de las pieles de los lanares que faene «La Frigorífica Uruguaya», desde el 1.º de junio hasta el 31 de julio del corriente año.

Fué comprador, la barraca de los señores Juan y José Astiz, á razón de $ 12.60 la docena.

Banco de Londres y Río de la Plata

Una comunicación telegráfica fechada ayer en Londres, anuncia que el Directorio de esta importante institución de crédito ha acordado un dividendo provisorio de 8 o|o, por el semestre que venció el 31 de Marzo último.

Entradas de ultramar

Marsella el vapor italiano Antonietta Accame, á G. Moelier, con la carga siguiente:

Juan Shaw 1000 bolsas tierra para jabonería 3000 barriles cemento.

M. y J. Debernardis 375 barriles cemento.

Francisco Vilaró y Ca. 1000 barriles cemento.

E. Cooper é hijo 150.000 baldosas.

A la órden 1.400 barriles cemento.

A la órden 150 bordalesas vino tinto.

Liverpool el 27 de Abril último, vapor inglés Highland Heather, de 3.834 toneladas, capitán Wendur y 40 tripulantes, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Augusto Nery, 60 chapas galvanizadas.

Parodi Hnos., 2.065 tubos de barro y conexiones.

J. Granara y Ca., 10

J. Granara y Ca., 10 cjs provisiones.

Antonio Puga, 25 cjs té, 6 id Whisky.

Tomás Lloyd, 4 toros en pié.

Carga de tránsito.

Para Villa Concepción:

A la órden, 6 cjs géneros de algodón.

Para Matto Grosso:

E. Cooper é hijo, 7 cjs y 5 fardos algodones.

A la órden, 46 bultos cabullería.

Para San Luis de Cáceres:

E. Cooper é hijo, 10 tambores aceite de linaza.

Bremen y escalas, vapor alemán Marksburg, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Francisco Vilaró y Ca., 500 sacos azúcar.

Jacinto Musel, 500 sacos azúcar.

Dómino y Dotto, 100 sacos arroz.

Linck y Ca., 300 bultos arroz, 16 fardos tabaco.

Barcelona el vapor español P. de Satrústegui, á Taranco y Ca., con pasajeros y la carga siguiente:

P. L. Dugrós, 10 fardos garbanzos, 2 sacos chufas, 8 cjs embutidos. 4|4 vino tinto, 4/8 idem garnacha.

Alfredo H. Pons, 20 cjs pimentón, 15 id almendras.

Masanés y Ferrera, 70 cjs anisado.

Pedro Ferrés, 60 cjs aceite de olivo.

Hijos de Guillermo Vanrell, 2 cjs embutidos.

Petillón, Galimberti y Ca., 160 cjs aceite.

Díaz Requeijo, 30 cjs aceite.

Carrau y Ca., 100 cjs aceite.

Taranco y Ca., 115 cjs aceitunas en salmuera, 50/10 garnacha, 100/4 vino blanco.

Ameglio Hnos. y Ríos, 50/2 y 50/4 vino.

Ramón Codina, 2/4 vino rancio.

Peixoto Morales y Ca., 25 pipas, 50/2, 50/4 vino tinto.

Carga de tránsito para Chile:

Bertrán y Castro, 2 cjs. impresos.

De Málaga:

Masanés y Ferrera, 40/4 vino seco.

Justo A. Iglesias, 25 cjs. vino, 15/4 id seco, 2 cjs. cognac.

Carrau y Ca., 600 cajas pasas.

De Cádiz:

Pedro Ferrés, 1/4 vino.

Díaz Requeijo, 5 cjs. vino, 40 id cognac.

José M.a Esteve, 35 cjs. Jerez quina, 15 id anisado.

Martins y Ca., 40 cjs. cognac.

Manuel Martínez y Ca., 30 cjs. cognac, 26 id vino, 10 barriles vinagre, 70 seras aceitunas.

Oneto, Vignale y Canale, 50 seras y 25 barriles aceitunas.

Peirano hermanos y Ca., 75 seras aceitunas.

Comas, Brunet y Ca., 40 seras y 20 barriles aceitunas.

Domino y Dotto, 50 seras, 41 barriles aceitunas.

Petillón, Galimberti y Ca., 50 seras aceitunas.

J. Granara y Ca., 50 seras aceitunas.

Soto, Hermosilla y Ca., 50 seras aceitunas.

Valentín Martínez y Ca., 60 seras, 50 barriles aceitunas.

Ambrosio López y Ca., 2 bocoyes aceitunas.

Hato Hno., 2 bocoyes aceitunas.

P. Carvalho y Ca., 20 cjs aceite.

Francisco San Román y Ca., 100 cjs cognac, 193 seras aceitunas.

Carga de tránsito para Bolivia:

Eduardo Cooper é hijo, 22 cjs vino quina.

Cardiff, el 20 del pasado, vapor inglés Argo, á Mann George Depots Ltd., con 4.214.229 kilos carbón mineral.

Malvinas, vapor inglés Svip, á la orden, con carga de tránsito.

Valparaíso, vapor alemán Itauri, á Gustavo Meller, con carga de tránsito.

Amberes, vapor inglés Sandyford, á Christophersen Hnos., con carga.

Entradas de los ríos y cabotaje

Soriano, el 17 del corriente, paylebot argentino Galileo, de 47 toneladas, patrón Stratta y 6 tripulantes, á Passano Hnos., con 2.150 hectolitros carbón, 1 lata miel.

Salto y escalas, vapor argentino Londres, á Christophersen Hnos., con pasajeros y la carga siguiente:

Minelli, González y Ca., 700 fardos tasajo.

De Concordia:

Justo A. Iglesias, 1066 cueros vacunos, 16 atados becerros, 2 id potros, 24 id lanares, 4 sacos cerda, 2 id lana.

De Fray Bentos:

P. Disi, 1 cj. mercancía.

De Gualeguaychú:

A. Roux y Ca., 157 fardos tasajo.

De Dolores:

V. Tellechea, 15 fds y 1 cj mercancías.

Vallarino, 8 cjs mercancías.

Asunción y escalas, vapor nacional París, á Christophersen hnos., con la carga siguiente:

Manuel Allende, 393 cueros vacunos, 48 id salados, 4 fardos cueros, 9 sacos lana, 5 id cerda, 6 id astas, 3 cueros potro, 3 id ciervo.

De Corrientes:

Arteaga hnos., 623 cueros vacunos salados, 204 id vacunos.

De Buenos Aires:

J. Marabotto, cjs mercancías.

Compañía general de ropa blanca, 2 cjs mercancías.

Eugenio Barth y Ca., 4 bultos fierro.

Christophersen hnos., 6 sacos cocos, 50 id azúcar; 100 id yerba, 325 id fariña.

G. Depaulo, 153 sacos papas.

Agente Expreso, 6 caños fierro, 1 cj polvos de fierro.

Cervecería Uruguaya, 40 bultos carburo.

Delfino Hnos., 2 cjs mercancías

G. Rovira, 2 cjs repuesto, 1 id mercancías, 1 barril extractos, 3 cascos alambre, 2 cjs aceite, 3 id conserva.

Buenos Aires, el vapor argentino Río de la Plata, á Vidal y Battestin, con pasajeros y en lastre.

Pasó para Liverpool procedente de La Plata el vapor inglés Highlam Watch.

Pasó para Cristianía procedente de Buenos Aires el vapor sueco Kromprinsessan Victoria.

Pasó para San Vicente procedente del Rosario de Santa Fé el vapor alemán Dryade.

Buenos Aires vapor inglés Hypatia, á Maumus y Dodero, con frutos del país de tránsito.

Productos de ganadería

Mayo 23.

LANAS

Se anotó una entrada de 9 bolsas con 1350 kilos.

Correspondientes á ésta zafra han llegado 3258 fardos y 250,349 bolsas con 38.530,050 kilos.

Los sábados pocos compradores recorren los depósitos, así que para operaciones puede conceptuarse nulo el día de ayer.

Se han conocido algunas ventas realizadas ayer tarde en lotecitos de lanas segunda, barriga y cordero.

Respecto á precios, rigen los que indican en la presente escala.

Lanas supras	de $ 4.45 á $ 4.50
Primeras superiores, livianas y buena condición	» » 4.35 » » 4.40
Segundas altas, livianas y buena condición	» » 4.00 » » 4.10
Idem buena idem idem idem	» » 3.90 » » 4.00
Idem regulares	» » 3.60 » » 3.80
Idem bajas	» » 3.45 » » 3.55
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» » 3.00 » » 3.30
Corderos clasificados	» » 3.00 » » 3.10
Idem rapón	» » 2.30 » » 2.40
Idem con semilla	» » 2.60 » » 2.70
Barrigas según clase	» » 1.90 » » 2.00
Lanas cruzas:	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	Nominal
Idem regulares á buenas	»
Idem gruesas	»
Idem cordero	»
Idem barriga	»

Lotes:

Por estación Central—De Chamberlain: por J. Romero á L. J. Pérez 2 bolsas.

De Nico Pérez: por E. Zabala á Jonte y Ca. 3 bolsas.

De Minas: por M. Junin á M. Conde 3 bolsas.

De Montes: por Juan Graupera á Abascal y Ravenna 1 bolsa.

CUEROS VACUNOS SECOS

Por todas vías llegaron 1086 piezas, que sumadas á las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 270003 piezas.

La demanda por este fruto sigue activandose así que todo el artículo que llega á plaza va teniendo fácil colocación.

Hay interés por artículo especial y se obtiene por esta clase precios algo más altos que los que se indican en la escala respectiva.

Hoy se conocieron ventas por unas 2500 piezas que obtuvieron estos precios.

Los 10 kilos

Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 3.90 á $ 4.00
Id de id id buenos	» » 3.70 » » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.50 » » 3.60
Id de campo, regulares	» » 3.50 » » 3.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

La última entrada consta de 563 cueros.

En lo que va del año entraron 36.772 piezas.

Para consumo local aumenta el interés en los compradores.

Hoy se han negociado unas 200 piezas que obtuvieron como más corriente los precios que indicamos á continuación:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 5.80 á $ 5.90
Vacas de 18 id id id id	» » 4.60 » » 4.70
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.20 » » 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.60
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Representan la entrada de ayer 2 cueros, 239 atados y 13 fardos.

Desde el comienzo del año se han recibido 48.149 cueros, 46.006 atados y 5.004 fardos.

Hoy fué día de paralización completa en este mercado, pues no hubo demanda.

Los precios se conservan dentro los siguientes límites:

Cueros estación y pelados	de $ 0.335 á » 0.340
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.080 » »
Borreguitos	» » » » 0.210
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.90

CUEROS DE POTRO

Consta la entrada de ayer de 8 cueros.

Lo recibido desde Enero está representado por 6.451 piezas.

He aquí los precios que rigieron hoy:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.00 á $ 3.10
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.50 » » 1.60
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80
Id mal desechos y lhidos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Se anotó una entrada de 10 cueros y 2 atados.

Entraron desde el comienzo del año 1,149 cueros y 263 atados

Colócanse como sigue:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Lobo grande de río, según clase, cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

Lo recibido ayer alcanza á 12 bolsas, que agregadas á las que se han recibido desde Enero forman un conjunto de 2,808 bolsas.

Los precios se mantienen dentro de los siguientes límites:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.70 á $ 4.75
De vaca	» » 4.40 » » 4.45

PLUMAS

Fué de una bolsa la entrada de ayer.

Han llegado desde el 1.º de Enero 275 bolsas.

Cotizamos:

Plumas blena fresca	de $ 4.35 á $ 4.40
Id regular	» » 3.50 » » 3.60
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

Por diversas vías se recibieron 4,232 bolsas.

En el transcurso del presente año se recibieron 599,865 bolsas.

Termina la semana con mercado sostenido y con buena perspectiva para la entrante.

Se han colocado alrededor de unas 4,500 bolsas, pagándose por el muy especial hasta $ 3.20.

Las demás clases se detallan como sigue:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ 2.85 á $ 2.90
Superiores del litoral americano	» » 3.05 » » 3.10
Buenos id id id	» » 2.95 » » 3.00
Regulares id id id	» » 2.80 » » 2.90
Superiores del interior americano	» » 2.95 » » 3.00
Buenos id id id	» » 2.85 » » 2.90
Regulares id id id	» » 2.75 » » 2.80
Superiores pelones	» » Nominal
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » —
Regulares	» » —
Inferiores	» » —

MAÍZ

La entrada de ayer consta 2031 bolsas, que elevan la entrada habida desde Enero, alcanza á 252518 bolsas.

El movimiento del mercado, fué de poca importancia, pero no se ha producido alternativa alguna.

Los precios que rigieron son los siguientes:

Los 100 kilos

Cuarentino nuevo	de $ 2.80 á $ 2.90
Común bueno para consumo	» » 2.45 » » 2.50
Id regular	» » 2.35 » » 2.40
Morocho seco y sano	Nominal
Id regular	»
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» $ 2.35 á $ 2.40

LINO

Por 141 bolsas está representada la entrada de ayer.

Desde el comienzo del año entraron 46.529 bolsas.

Cotizaciones como sigue.

Base del 4 °/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 4.70 á $ 4.75
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	»

FORRAJES

Alfalfa sup nueva	de $ 2.50 á $ 2.60
Id buena mezcla	» » 2.30 » » 2.40
Id regular	» » 2.00 » » 2.10
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.90 » » 1.00
Id de primavera bueno	» » 1.50 » » 1.60
Paja trigo blanco, enfardada	» » Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos

Id extra id id id	á $ 0.60
Id 1.ª id id id	» » 0.50
Id 2.ª clase id	» » 0.50
Id de maíz id	» » 0.40
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 0.65
Id afrechillo id id	» » 2.00
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00
	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona los 100 kilos	de $ 2.20 á $ 2.30
Id criolla id id	» » 2.20 » » 2.30
Avena, según clase	» » 2.65 » » 2.70
Joyo, limpio	» » 1.80 » » 2.00
Papas nuevas para consumo	» » 3.40 » » 3.50
Porotos manteca sanos	» » 1.30 » » 1.50
Id blancos chicos id	» » 0.70 » » 0.80
Varias clases y colores	» » 0.70 » » 0.80
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.30 » » 0.35
Quinea, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.45

Entrada de frutos y cereales

Día 23

Por estación Central: 9 bolsas lana, 186 cueros vacunos secos, 563 id id salados, 8 cueros potro, 3 atados becerro, 239 id lanares, 13 fardos id, 10 cueros silvestres, 2 atados id, 12 bolsas cerda, 3 id astas, 2732 id trigo, 2031 id maíz, 144 id lino, 15 id granza, 70 id porotos, 60 id joyo, 26 id maní, 58 atados paja de escoba, 97 fardos tabaco, 25 rollos id.

TRIGO

Por Estación Central—á G. y Raffo 512, á R. Graffigna y Ca. 123, á A. P. y Alvarez 302, á Campodónico y Ca. 75, á R. E. Butler 529, á J. Etcheverry 245, á G. y Goñi 120, á E. Storace 338, á P. P. Fernández 143, á V. é hijo de Juan Isidro Aguerre 26, á H. y Goicoechea 95, á C. y Aguerrebere 117, á L. y de La Peña 32.

MAÍZ

Por Estación Central—á J. Llard 111 bolsas, á J. Etcheverry 255, á R. Graffigna y Ca. 91, á S. Urán 223, á J. Langarou 32, á A. P. y Alvárez 434, á Campodónico y Ca. 107, á H. E. Castellanos 32, á N. Inciarte 30, á A. Hamilton 48, á G. y Raffo 60, á R. E. Butler 163, á J. Baccino 36, á L. y de La Peña 33, á V. é hijo de Juan Isidro Aguerre 28, á H. y Goicoechea 114, á A. J. Ravenna 170, á J. Camacho 32, á A. Pagliettini 32.

LINO

Por Estación Central—á P. P. Fernández 28 bolsas, á A. P. y Alvarez 52, á L. J. Pérez 64.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Londres, para Buenos Aires y Uruguay solamente, saldrá hoy.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.45 p.m.	Central	4.15 p.m.
Terrestre	4.15 p.m.	Terrestre	3.45 p.m.
Bolsa	4.15 p.m.	Bolsa	3.45 p.m.

Danube, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburg y Southampton, saldrá el 25 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 24	Central	10 p.m. del día 24
Terrestre	10 p.m. del día 24	Terrestre	9 p.m. del día 24
Bolsa	6 p.m. del día 24	Bolsa	5 p.m. del día 24

Amazone, francés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 25 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	10 a.m.	Central	9 a.m.
Terrestre	9 a.m.	Terrestre	8 a.m.
Bolsa	9 a.m.	Bolsa	8 a.m.

Cap Blanco, alemán, para Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne sur-mer y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 25	Central	10 p.m. del día 25
Terrestre	10 p.m. del día 25	Terrestre	9 p.m. del día 25
Bolsa	5 p.m. del día 25	Bolsa	4 p.m. del día 25

Florianópolis, brasileño, para Río Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Río Janeiro, saldrá el 27 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 p.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m.

Oronsa, inglés, para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, saldrá el 28 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 27	Central	10 p.m. del día 27
Terrestre	10 p.m. del día 27	Terrestre	9 p.m. del día 27
Bolsa	5.30 p.m. del día 27	Bolsa	4.30 p.m. del día 27

Esne, alemán, para Tenerife y Hamburgo, saldrá el 29 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 28	Central	10 p.m. del día 28
Terrestre	10 p.m. del día 28	Terrestre	9 p.m. del día 28
Bolsa	10 p.m. del día 28	Central	9 p.m. del día 28

Ladario, brasileño, para Asunción, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 30 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 p.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m.

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p.m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días Miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
C. Prince	inglés	25	Nueva York
Sicilia	italiano	25	Génova
Bellenden	inglés	25	Londres
Florianópolis	brasileño	26	Río Janeiro y escs.
R. del Grande	español	25	Barcelona y escs.
P. Acabor	aleman	25	Génova y escs.
Livonia	inglés	25	Liverpool
Istria	austriaco	25	Triesta

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Hesperides	inglés	25	Nueva York
Schlesien	aleman	25	Bremen
Florianópolis	brasileño	25	Río de Janeiro escs
Danube	inglés	25	Southampton escs
Amazone	francés	25	Burdeos y escs.
Bellailsa	inglés	25	Bahía y Liverpool
Himera	inglés	25	Norte del Brasil
Coulston	inglés	25	Amberes

ESTREÑIMIENTO HABITUAL

Las PILDORAS de **CÁSCARA MIDY** curan las CONGESTIONES, JAQUECAS, VAHIDOS, etc. Se toman 2 ó 3 por la noche al momento de acostarse. Farmacia MIDY, 113, Faub St-Honoré, Paris, y en las demás Farmacias y Droguerías.

1200
CENTRAL

Teléfono: La Uruguaya

Oficina de Informaciones

Todo suscriptor que no encuentre en la guía de esta Empresa el número que desea pedir, llame á esta Oficina por el

1200
CENTRAL



Novedades de Estación

RECIBIÓ CASA MENDEZ

Preciosas Blusas Blancas, de moletón rizado, con elegantes adornos, en toda medida á $ 2.50 cada una.

Espléndidas y ricas Camisetas tejidas, de pura lana con seda, tamaños grandes y mangas largas, las mas perfeccionadas, artículo francés á $ 0.75 cjuna.

Pieles marrones, grises, negras y blancas, estilo elegante y tamaños grandes, á $ 2.90 cjuna.

Camisetas grises americanas, afelpadas por dentro, precio excepcional, á $ 0.40 cada una.

Frasadas para cunas, en colores á $ 0.55 cjuna.

Frazadas Blancas, de pura lana garantidas, para cama de una plaza á $ 2.90 cada una.

Preciosos matinees, de moletón rosa-celeste y crema con guarniciones de festones en colores á $ 2.50 cjuno.

Gran surtido de géneros de vestido. Bombasíes y franelas recientemente recibidos.

La más grande variedad en artículos para Football que existe en Montevideo.

SORIANO ESQ. ARAPEY

No más Cabellos blancos!



AGUA SALLÈS

El AGUA SALLÈS *progresiva* devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: **rubio, castaño, negro.**

El AGUA SALLÈS *instantánea*, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. — Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El AGUA SALLÈS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera *la hace preferir á todas las Tinturas y nuevas preparaciones.*

PARIS — E. SALLÈS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo.

En Montevideo: Barb. Capdeville, Jaime y Cía; - Rey, Villar Cía y en todas las Perfum. y Peluquerías.

Casa Dell' Acqua

25 DE MAYO, ESQ. JUNCAL

De la fábrica directamente al consumidor

Otoño é Invierno

Se ha recibido el grandioso surtido

Géneros para vestidos, enorme variedad; Sibelinas, Caracul, Felpas de seda lisas y de fantasía; Adornos para vestidos.

Confecciones para señoras y niños

Camisetas, calzoncillos, mamelucos, calcetines, etc., de pura lana, del doctor Jaeger.

Surtido especial en confección para hombres, jóvenes y niños; especialidad sobre medida.

PERFUMERIA: Únicos representantes de la famosa perfumería Bertelli.

25 DE MAYO, ESQUINA JUNCAL

Ferrocarril Central del Uruguay

A los señores accionistas

La comisión local comunica á los señores accionistas que habiéndose declarado el dividendo número 58 á razón de 5 o o anual sobre el "stock" ordinario de esta compañía por el semestre vencido el 31 de diciembre de 1906, podrán ocurrir á esta oficina desde el 3 de junio próximo a reclamar los warrants respectivos pagaderos en el Banco de Londres y Río de la Plata.

Así mismo se abonarán desde esa fecha los dividendos del Ferrocarril del Nord Este por igual semestre.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4.30 p. m., exceptuando los sábados.

Oficinas: Estación Central, Avenida de la Paz.—Ig. M. Soria, presidente.

1335-my.22-v.jn.11.

BORICINA MEISSONNIER



REMEDIO SOBERANO contra las Enfermedades de la PIEL y de las MUCOSAS, Higiene del TOCADOR. (Soins intimes)

Empleada con inmenso éxito en los HOSPITALES de PARIS

Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS

REMATES

Jose B. Gomensoro

HOY

DE LA PROPIEDAD

Calle Isidoro De-María números 64 y 66 esquina José L. Terra número 60. Frente al edificio en construcción para la Facultad de Medicina, y á 50 metros del Mercado Agrícola y de la fábrica de alpargatas. Como posición no se puede pedir mejor. Venta en la misma.

EL SABADO 25 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré a la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta propiedad cuyo terreno se compone de 918 m. 906, teniendo 18 m. 25 de frente al oeste á la calle Isidoro De-María antes Uruguayana, lindando con la fábrica de tabacos del señor Triay, por 54 metros 80 de frente al sud á la calle José L. Terra, siendo irregular en el fondo.

Los edificios se componen de una casa de 4 piezas de azotea, con tirantería de fierro, 2 piezas de techo de teja y 2 piezas techo de fierro galvanizado, despensa, algibe, cocina y dos patios.

Además y por separado un galpón y una cocina y tres piezas más de techo de zinc ó fierro.

Empedrado pago á las dos calles y vereda en uno de sus frentes.

Una parte del terreno con caño maestro pago con comunicación hasta el fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

1267 my.13.

José B. Gomensoro

MAÑANA

DE RICOS MUEBLES

Buen piano alemán, cortinados, alfombra y demás objetos de la casa calle Mercedes número 10la pertenecientes al señor don Pedro Gainza.

El domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse para Europa, los ricos muebles, que en parte adornan dicha casa, á saber:

SALA—1 rico amueblado tapizado compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 5 cortinados de tul y género con cenefas, galerías y útiles, 1 buen piano alemán, 1 espejo marco dorado, 1 centro tapizado, 1 alfombrado tripe, cuadros, 1 etajere de jacarandá, 2 columnas de madera, mayólicas, 1 id de fierro, lámpara á kerosene, jarrones del Japón, jardineras, saliveras, sillas doradas, 1 mesa id, cantidad de adornos y juguetes finos.

DORMITORIO—Un sólido amueblado de nogal, compuesto: de cama camera, dosel con cortinado, 2 mesas de noche, 1 ropero de 3 cuerpos con 3 espejos, psiché, 1 lavatorio, servicio de porcelana, diván tapizado y 2 butacas, cuadros, etc.

OTROS MUEBLES—Ropero de pino tea con espejo, 2 camas de nogal para una persona, camita de madera para niña, 1 mesa tocador, mesas de noche, lavatorio, armarios, servicios de porcelana para lavatorio, sillas de Viena, cuadros, 1 cortinado de género, 1 heladera, 1 baño de fierro de cuerpo entero, perchas, etc.

VESTIBULO—1 percha con espejo, sillas, sillón, mesita, cuadros, plantas y demás que puede verse el día antes de 2 á 4 de la tarde.

Venta en oro sellado.

Se exije garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al día siguiente.

1325 my 21

José B. Gomensoro

JUDICIAL

POR COBRO DE EMPEDRADO

De la casa calle Guaraní número 41 y con frente también á Washington, entre 25 de Mayo y Washington.—Base de venta: pesos 5.360,30.

Area: 530m468

EL MIERCOLES 29 de mayo á las 3 p. m. remataré por mandato judicial del juzgado de paz de la 2.a sección, autos F. T. Piñeyro contra D. J. Navia, por cobro de empedrado.

Esta buena propiedad con gran terreno y espléndido frente de 15m40.

Venta en la misma.

Garantía de la oferta 10 por ciento.

1341 m 23.

José B. Gomensoro

De la lujosa casa baja

CALLE MISIONES núm. 227

ENTRE SARANDI Y BUENOS AIRES

Venta en la misma

EL MIERCOLES 5 de junio á las 3 y 1/2 de la tarde, remataré con la base de 14 mil pesos, esta preciosa casa de elegante y sólida edificación y de todo lujo con buenas comodidades para familia, se compone de sala, escritorio, comedor de 6.72 por 3.90, 5 dormitorios, ante comedor, cuarto de baño con W. C., gran cocina, cuarto alto, otro en la azotea, comedor de verano.

Los techos con tirantería de fierro, bovedilla con lujosos cielos razos de yeso, el comedor con piso lindísimo, tela ideal, friso de madera pintado, chimenea.

Las puertas, ventanas y celosías son de cedro barnizadas y con cristales; todas las paredes fueron picadas y revocadas con asfalto lo que garante de toda humedad.

El zaguán y primer patio es de mosaico legítimo y con claraboya corrediza.

En toda la casa hay instalación de gas y luz eléctrica, algibe y aguas corrientes.

El frente con 4 balcones de marmol.

Los cimientos son para edificar altos.

El terreno mide 14m21 de frente por 20m66 en la línea sud, 20m17 en el norte y 14m22 en el oeste con un pequeño martillo.

Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos, en la escribanía de Osvaldo Acosta, calle Misiones número 124.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: mil pesos.

La casa puede visitarse de 3 á 4 de la tarde.

1332 m 22.

Beolindo F. Tirelli

SIN BASE! AL MEJOR POSTOR!

De un solar de terreno con las mejoras que contiene, en la calle Domingo Aramburú, entre Joaquín Requena y Salsipuedes, barrio Kruger.

EL SABADO 25 de mayo (día feriado), á las 4 y 1 2 de la tarde, venderé este terreno con una buena pieza, á la porteña, cocina, W. C., buen algibe y galpón. Todo cercado de alambre. Arrimos pagos. A 50 metros de la calle Cuñapirú y cien metros de la nueva iglesia de la misma calle. Títulos buenos. Escritura y certificados de cuenta del comprador. Seña: $ 50. Por títulos y demás detalles, véanme.

1338 m 23

Alberto Salvagno y J. Jubin

Importante remate de una espléndida fracción de terreno para chacras ó viñedo, ubicada á pocas cuadras de la estación Toledo, lindando con los señores Federico Vidiella, Wenceslao Sequeira, V. Fierro y don B. Tejada (hoy J. Ravena) los fondos de esta chacra los cruza el arroyo Magariños, excelente tierra para labranza y con aguada permanente, 16h8758 metros cuadrados, 25 decímetros, equivalente a 14c7392 por 67 dec. Terreno completamente regular, pues tiene 171m80 por una línea y 633m50 por la otra. No cruza camino alguno por dentro de este campito, lo que basta para valorizarlo en un 50 por ciento.

Venta al mejor postor. Títulos de primer orden.

El remate tendrá lugar frente á las puertas de la Bolsa de Comercio.

El lunes 27 del actual, á las 2 y 1 2 de la tarde, venderemos al mejor postor, una espléndida fracción de terreno, situada a inmediaciones de la estación Toledo, compuesta de 16h8758 metros y 25 decímetros cuadrados (equivalente á 14 c 7392 x y 67 d. c.) cuyos linderos se expresan más arriba.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 300 pesos oro que serán entregados al caer el martillo.

Por los títulos y demás informes ocurrir á nuestro escritorio, Sarandí número 195a esquina Misiones.

1340 m 23.

Viferici y Cuñas

Gran lote de potros, yeguas y mulas

150 animales soberbios

El domingo 26 del corriente á la 1 y 1 2 de la tarde, venderemos en los corrales de Cazalá (arroyo Seco) un gran lote de potros, yeguas y mulas apartados expresamente por el competente tropero don Emilio Cazalá.

Los potros y yeguas son Percherones origen de la cabaña del señor Luis Mongrell y proceden del departamento de Río Negro.

Las mulas son de la estancia Conchillas y todas son de gran alzada.

Vienen también 8 potros oscuros recomendados para yuntas, y dos bayos aradores.

Todos los productos podrán verse el sábado 25 en los corrales de Cazalá.

Recomendamos mucho estos animales que son sobresalientes.

1314 m 20

Jaime Maeso

De la gran propiedad calle Colonia núm. 394, entre las de Tacuarembó y Piedad, con 12 x 39 de frente por 38 x 18 de fondo; 9 piezas, 2 patios y demás comodidades. Recomiendo esta hermosa casa. Vayan á verla que se trata de algo muy bueno, muy cómodo y muy central.

EL DOMINGO 26 del corriente mayo, á las 3 de la tarde, venderé esta hermosa propiedad con un espléndido frente á la calle Colonia número 394, conteniendo 9 grandes piezas, 2 patios, piezas para servicio, aguas, etc., algibe, cocina, escusado con caño maestro y demás comodidades. Tiene tres balcones de marmol al frente y su construcción es sólida.

Pocas veces se ofrece en venta una propiedad tan bien situada y tan espaciosa y amplia como esta. Vayan á comprarla que pocas veces encontrarán una casa tan completa. No hay base y se quiere vender, detalle que no deben olvidar los pichincheros. Títulos buenos. El comprador consignará $ 200.

1316-my 21.

Jaime Maeso

De la buena propiedad, calle Uruguay núm. 497, esquina Médanos.—Magnífica ubicación.—Casa cómoda y muy alegre.—Nada podrán encontrar más conveniente ni mejor situada.

EL DOMINGO 26 del corriente Mayo, á las 3 y media de la tarde, venderé esta magnífica casa con 15 x de frente á la citada calle Uruguay y 14 x á la de Médanos por ser esquina, con ventanas á las dos citadas calles, 6 piezas, gran patio, piezas para servicio, cocina, aguas, etc., escusado con caño maestro y demás comodidades. Nunca encontrarán una casa mejor situada ni más alegre que ésta, construida en la mejor altura de la calle Uruguay, con tranvía al frente y adoquinados y empedrados y arrimos pagos. Pido que la visiten y después todos irán á comprársela.—Títulos buenos.—Darán de garantía $ 200.

1318-my 21.

Jaime Maeso

De la espléndida casa de bajos y altos, con frente á la calle Ejido número 223 y 223A, entre las de Canelones y Maldonado.—Construcción sólida y moderna y situación centralísima.—Llamo la atención de los hombres de plata sobre esta gran propiedad.

El domingo 26 del corriente mayo, á las 4 1/2 de la tarde, venderé esta soberbia propiedad, teniendo los bajos dos balcones, 6 piezas muy grandes, dos patios, un departamento en alto, cocina, aguas, etc., algibe y demás comodidades y los altos tienen escaleras de marmol, siete piezas espaciosas, corredores, una pieza más de alto, aguas, etc., y muchas otras ventanas. Su frente es elegante con tres balcones y toda la casa está como nueva, recientemente pintada al óleo. El que quiera emplear bien su dinero, no falte á este remate, en el que se puede comprar una espléndida casa de bajos y altos, muy bien edificada y muy central. —Títulos buenos. Darán de seña $ 300.

1317-my.21.

A LOS SEÑORES GANADEROS

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpón, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo también animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMSPEHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPÓN, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACIÓN Y FRIGORÍFICO.
CAPONES PARA EXPORTACIÓN E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los más importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACIÓN Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES, 146. — MONTEVIDEO.

2437 pm.

José Caramés

CORREDOR Y REMATADOR

EGIDO NUMERO 151 ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

Participo al público que he recibido el encargo de vender particularmente los siguientes bienes:

4 fracciones de buen campo en el Estado de Río Grande del Sud, municipio de Santo Angelo.

5 casitas con tirantes de hierro en la calle Durazno, con una renta anual de más de 9 por ciento.

1 casa de altos y bajos, nueva, en la calle Canelones, dá una renta de más de 8 por ciento anual.

1 terreno de 30 por 90 metros, en la calle Agraciada casi frente al mirador de Suárez.

Varias casas, quintas y terrenos, en distintos parajes de la ciudad.

Ofrezco cualquier cantidad de dinero sobre hipoteca con interés más bajo que cualquier otro corredor.

Doy preferente atención y anticipo cualquier cantidad de dinero, sin cobrar en absoluto interés alguno, sobre muebles, siendo bien conocidas de todo Montevideo, mis actitudes para esta clase de remate.

EJIDO 151

1339 v jn 12

Jaime Maeso

HOY

NOTABLE REMATE

De valiosos y centrales solares

Con arboledas y mejoras

Con frente á las calles Constituyente Zamallúa y Boulevard General Artigas. Con el tranvía eléctrico al frente cuyo pasaje es el de 4 centésimos. Al lado de la playa Ramírez y del Parque Urbano.

Soberbia altura. Espléndida localidad. Nada comparable.

Centro de hermosos chalets y de sociedades recreativas.

Reunión obligada de la gente de buen gusto y edificación sorprendente.

Basta visitar aquella parte de la ciudad nueva, para darse cuenta que es pálido todo lo que se diga sobre su importancia.

40 hermosos solares

Con vista al mar, con el panorama más encantador, con la ciudad y la playa Ramírez y Parque Urbano á sus pies, pagaderos en

60 — mensualidades — 60

Por cuenta y orden de señores Bravo y Rodríguez.

Hoy 25 de Mayo (día de fiesta) á las 3 de la tarde, remataré el más lindo conjunto de solares á plazos que se ha efectuado entre nosotros, con frente á la calle Constituyente, frente y pasando el «Almacén de la Llave», al boulevard General Artigas y á varias calles oficiales, cuyos lotes ofreceré en condiciones ventajosísimas, de modo que el comprador pueda disfrutar de un plazo de 60, 80 ó 100 meses sin interés y disponiendo del solar adquirido desde el primer momento.

Casi todos los solares que vendí allí en los remates anteriores han sido edificados y hoy se ofrece á la vista del observador el conjunto más interesante, formados por alegres chalets, casas de recreos, jardines y quintas.

Para los pobres, los desheredados de la fortuna, les venderé 15 solares pagaderos en cuotas fijas de seis pesos mensuales. De modo que no tengan que consultar el precio, pues, paguen lo que paguen nunca tendrán que desembolsar, nada más que seis pesos al fin de cada mes, en cambio de un precioso solar con alambrado al frente.

Vayan todos, paseen por esta encantadora localidad y no dudo que después, hasta los más indiferentes se han de interesar en comprar un solar para vivir invierno y verano, disfrutando de aires puros y gozando de una perfecta salud.

Por cada lote consignarán una mensualidad.

Por más informes, plaza Independencia número 79.

1289 my 16.

J. Ríos-Lara

De una buena casa

EN LA CIUDAD DE

SAN JOSE

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por Benjamín A. Díaz contra Benito T. Díaz, por cobro de pesos, se hace saber al público que el día 12 del entrante junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del juzgado, calle Rincón número 68 y por el martillero don Julio Ríos Lara, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, se vá á proceder á la venta en subasta pública de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la ciudad de San José, con frente á la calle San José número 73, el que según hijuela que obra agregada, linda por el norte con don Luis Berterreche, por el sur por la calle San José; por el este con la sucesión Morosini y por el oeste con don Juan Hegui. resultando de la tasación practicada que consta de un área superficial de 490 metros 60 centímetros, y ha sido avaluada en la cantidad de $ 3.200 Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la referida tasación. 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del código de procedimiento civil y 3.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado — Montevideo, mayo 20 de 1907.—Julio de Freitas, escribano público.

Más datos: Río Negro 240.

1319 my 11.

Julio Ríos Lara

EXCEPCIONAL REMATE A PLAZOS DE SOLARES

En la novísima ciudad, á pocos pasos de la calle 18 de Julio. Base de venta bajísima.

El jueves 30 del corriente, (día feriado), á las 3 p. m., y en el sitio de su ubicación, remataré por división de condominio, los terrenos siguientes:

Un solar de 10 metros de frente al sud sobre la calle Colonia, entre Municipio y Joaquín Requena, por 40 de fondo. Area 400 metros.

Un solar de 13.75 metros de frente al este sobre Joaquín Requena, entre Colonia y Carmen, por 52.75 de fondo. Area 776.40 metros.

Un solar de 10 metros de frente al oeste sobre Joaquín Requena, entre las mismas calles, por 50 de fondo. Area 493 metros.

Un lote de terreno, area 4409.94 metros dividido en 6 solares con 12 metros de frente cada uno á la calle Salsipuedes entre Colonia y Carmen.

De este lote venderé cada solar con opción á los contiguos que el comprador desee, para facilitar al que la necesite, la adquisición de una espléndida área, aparente para una gran barraca, fábrica, taller, etc., etc. Todos los solares con empedrado pago. Títulos de primer orden.

Base de venta á razón de $ 3.50 la x, pagadero 1 4 parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo sin interés, garantido con los mismos terrenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, $ 100 por cada solar.

Recomiendo estos solares á las personas que quieran edificar casas desahogadas, con fondo, jardín ó cochera.

Este es de los pocos parajes en que los terrenos no tienen precios ficticios de especulación. Allí tienen un valor real y positivo que no puede sinó aumentar cada día, porque están enclavados en el centro y la mayor altura de la novísima ciudad, con servicio de caños maestros y rodeados de edificación, por su proximidad á la hermosa calle 18 de Julio, al boulevar Artigas, y al gran parque que se creará en los terrenos donados por don Antonio Pereira y en las 38 hectáreas más, adquiridas por la municipalidad con el mismo objeto. Están además situados en dos manzanas linderas con la que será la Gran Estación Central de todas las líneas eléctricas de «La Comercial». Por la calle Salsipuedes Requena pasará en breve, la vía del Paso del Molino que pondrá en comunicación los dos núcleos de población más importantes de la capital, la Aguada y el Cordón y por la de J. Requena la de La Comercial.

Los pichincheros que no falten el 30 del corriente, á las 3 p. m.

Por planos y más datos ver al rematador Río Negro 240.

1275-my.15.

Montes y Mallarini

JUDICIAL

Panadería "La antigua madrileña", Yerbal 77 — Jardinera, caballo y arreos, báscula y demás existencias.

EL VIERNES 31, á las 2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Ramón Novo Sarmiento, se hace saber al público que el día 31 del corriente mayo, á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Eduardo Montes, se vá á proceder á la venta en detalle de las existencias del establecimiento de panadería «La antigua madrileña», sita en la calle Yerbal número 77.—Montevideo, mayo 17 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.

Seña 10 por ciento á todo comprador.

Más datos Zabala 16.

1268-my.14.

Ricardo Sienra

De mercaderías

En mi casa, calle Rincón número 87.

EL VIERNES 24 de mayo á la 1 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo

Gran surtido de tricots, camisetas, medias y calcetines.

1329 my 28.